

QUITAN A CJNG CASAS, DROGAS, LAMBORGHINIS



La FGR continuó los operativos contra operadores del Cártel Jalisco Nueva Generación en Zapopan y decomisaron tres casas, casi 2 mil dosis de metanfentanina, armas, equipo de cómputo y 25 vehículos de lujo como Lamborghinis, Aston Martins, BMW y Porsche. No se reportaron personas detenidas.

DESAFÍO DE TÉCNICOS

Miguel Herrera y Javier Aguirre defenderán el nombre de los entrenadores mexicanos en la Liguilla del Torneo Grita México A21, en la que competirán con 5 técnicos argentinos y un uruguayo.



MARTES 23 / NOV. / 2021 CIUDAD DE MÉXICO

50 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,187 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Ordena AMLO dispensar permisos y licencias por 'seguridad nacional'

Opacan obras por decreto

Emitirán licencias, dictámenes y permisos para nuevos proyectos en menos de 5 días

MARHTHA MARTINEZ Y ANTONIO BARANDA

Por decreto presidencial, las obras públicas federales fueron declaradas de interés público y de seguridad nacional y tendrán una dispensa de trámites.

La medida aplica para obras de infraestructura de los sectores de comunicaciones, telecomunicaciones, aduanero, fronterizo, hidráulico, hídrico, medio ambiente, turístico, salud, vías férreas y ferrocarriles.

Ordena a las dependencias otorgar autorizaciones, dictámenes, permisos o licencias de carácter provisional en un plazo máximo de cinco días. Si transcurrido ese plazo no se emite una autorización expresa, se considerará resultada en sentido positivo en una tática dispensa de trámites.

Entre otros propósitos, el decreto dice "impulsar y consolidar los proyectos que nos llevarán como Nación a lograr el crecimiento económico".

Con el decreto, publicado ayer en una edición vespertina del Diario Oficial de la Federación, el Gobierno federal podría impedir que megaobras como el Aeropuerto de Santa Lucía y la Refinería de Dos Bocas sean frenadas por amparos u otros recursos legales.

La decisión significa, a decir de especialistas, sumir en la opacidad todos los proyectos gubernamentales. Ello será un pretexto para no transparentar contratos y gasto en las obras.

Para la ex presidenta del INAI, Jacqueline Peschard, el acuerdo es un grave retroceso en materia de transparencia.

"Pasa por encima de la transparencia de acuerdo con el Artículo 6 de la Constitución. Todas las obras públicas, todo lo que tiene que ver con recursos públicos, debe de ser público; entonces no puede simplemente ser algo que se decide arbitrariamente", reprochó.

Eduardo Bohórquez, director ejecutivo de Transparencia Mexicana, consideró que el acuerdo es la culminación de un proceso que inició con el traslado de la mayor parte de los proyectos estratégicos a las Fuerzas Armadas.

Valeria Moy, directora del Instituto Mexicano de la Competitividad (IMCO)

señaló que declarar un proyecto de interés público o de seguridad nacional es la primera línea para "brincar-se" la ley en materia de transparencia, la cual considera a ambos criterios como excepciones a la obligación de hacer pública la información relacionada con estos.

Paolo Salerno, Managing Partner de Salerno y Asociados, planteó que este decreto crea una situación de total desbalance para el análisis de todo proyecto de infraestructura.

"¿Cómo se puede definir en 5 días si hay una violación de impacto ambiental, social o de derechos humanos? ¿Qué pasa si la resolución final es negativa y ya se han implementado medidas que tiene impactos irreversibles?", cuestionó el especialista en proyectos de energía.

Amanda Valdez, socia de Dentons López Velarde, señaló que la regulación en materia de permisos y autorizaciones para estos sectores existe justamente para asegurar que los proyectos más importantes para el desarrollo del País se ejecuten de manera ordenada, transparente, sostenible, y respetando los derechos de los ciudadanos que puedan verse afectados.

PÁGINA 4



Esconde CDMX gastos de desfile

SELENE VELASCO

El Gobierno de la CDMX mantiene en la opacidad los contratos y el costo final por la organización del Desfile Internacional de Día de Muertos.

El Fondo Mixto de Promoción Turística, que anteriormente se encargaba del desfile, desapareció como ente público este año y su estructura fue incorporada a la Secretaría de Turismo.

El día que se anunció la fusión, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró que sería esta última dependencia la que se encargaría de organizar el evento masivo del 31 de octubre.

Via transparencia, REFORMA solicitó a Turismo la información el 2 de noviembre. La dependencia respondió el día 17 y aseguró que no contaba con ella.

"Después de una búsqueda exhaustiva y minuciosa en los archivos físicos y electrónicos de esta Secretaría no se encontró registro alguno de haberse llevado a cabo procedimientos de contratación", aseguró.

A la Secretaría de Cultura se le hizo la misma petición en la misma fecha y aseguró que no se trataba de información de su competencia, sino de Turismo.

Basado en la película de James Bond "007: Spectre",

el desfile se hizo por primera vez en 2016. Sheinbaum lo mantuvo en 2019, pero el de 2020 tuvo que hacerse virtual y más modesto por la pandemia.

El pasado 11 de octubre se informó que habría edición 2021 y el productor Alejandro Gou aseguró que sería el productor.

El 6 de noviembre, la entonces Secretaria de Turismo, Paola Félix, viajó a la boda de Santiago Nieto en Guatemala en un jet particular, en el que también iba Gou. Sheinbaum aceptó su renuncia asegurando que los funcionarios de su gabinete no pueden hacer uso de aviones privados.



DESBORDAN MIGRANTES; PIDEN CASA Y NO LES DAN

TAPACHULA. Unos 4 mil migrantes principalmente africanos, cubanos y haitianos desbordaron a las autoridades migratorias que los congregaron en el Estadio de fútbol del equipo Cafetaleros para tramitar sus solicitudes de refugio y quedarse en el País. Según fuentes oficiales, ante la demanda de peticiones una parte será trasladada a otras entidades para agilizar sus trámites. PÁGINA 7

DA AMLO 'OTROS DATOS' A TRUDEAU

AILYN RIOS

El Presidente Andrés Manuel López Obrador expuso al Primer Ministro canadiense Justin Trudeau "otros datos" sobre las concesiones mineras en México, despertando alertas en especialistas.

En su conferencia de ayer, AMLO aseguró que durante la Cumbre de Líderes de América del Norte comunicó a Trudeau que el 60 por ciento del territorio nacional está destinado a la minería.

Le platicó de lo que hicieron con las mineras, de cómo en el periodo neoliberal... entregaron 120 millones de hectáreas", expresó.



"Le dije que nuestro País tiene 200 millones (de hectáreas) y hablan concesionado el 60 por ciento de la superficie del territorio nacional". Sin embargo, cifras de la

Secretaría de Economía refieren que en México las concesiones mineras representan 16.83 millones de hectáreas equivalentes al 8.59 por ciento del territorio nacional y la superficie que ocupan las minas es menor al 0.10 por

ciento del territorio mexicano. Especialistas alertaron sobre la información imprecisa dada a Mandatarios extranjeros.

"La declaración (del Presidente) es muy a la ligera", señaló Alberto Vázquez, abogado especialista en minería de la firma VGH.

"Es un mensaje que da directamente no sólo a Trudeau como Primer Ministro", dijo, "es un mensaje que permea en los inversionistas, en los CEOs y empresarios canadienses que hay para obtener licencias y permisos mineros en el País".

Patricia Viver, abogada especializada en minería, puntualizó que la mayoría de las concesiones están otorgadas a grandes mineras mexicanas como Peñoles y Grupo México.

Alcanza récord la informalidad

ERNESTO SARABIA

La informalidad alcanzó un máximo histórico en el País. Al cierre del tercer trimestre de 2021, se incrementó 14.16 por ciento anual y dio ocupación a 31 millones 434 mil 243 personas, de acuerdo con datos del Inegi.

Esto significó que se sumaron 3 millones 899 mil 536 personas más a la informalidad global en el último año.

En promedio, la tasa nacional de informalidad laboral fue de 56.30 por ciento en el País, pero hay estados como Oaxaca y Chiapas que alcanzan hasta el 80 por ciento, mientras que en entidades como Coahuila o Nuevo León es del 37 por ciento.

De acuerdo con los datos, la Tasa de Informalidad Laboral (TIL), con cifras originales, fue de 56.30 por ciento de la población ocupada en el trimestre referido, 2.1 puntos porcentuales más que en el mismo periodo del año anterior.

De los 31.4 millones de ocupados informales, 50.92 por ciento se emplearon en el sector informal, 22.92 por ciento lo hicieron en empresas, gobierno e instituciones, 19.40 por ciento en el ámbito agropecuario y 6.75 por ciento en el Trabajo doméstico remunerado.

Con cifras desestacionalizadas, la TIL subió 0.10 puntos porcentuales a 56.34 por

SUFREN AL SUR

Alrededor de 3.9 millones de personas en el País se sumaron a la informalidad laboral en el último año. Las mayores tasas se registran en el sur.

TASA DE INFORMALIDAD POR ENTIDAD FEDERATIVA (Tercer trimestre 2021)



ciento de la población ocupada y llegó a dos trimestres con avances.

En tanto que de julio a septiembre pasados, la Tasa de Desocupación nacional bajó 0.21 puntos porcentuales a 4.01 por ciento de la Población Económicamente Activa (PEA), según datos ajustados por estacionalidad.

NEGOCIOS



ENTREVISTA ELENA PONIATOWSKA

Escritora



JUAN BOTET/EL UNIVERSAL

"APOYARÉ A SHEINBAUM O EBRARD PARA 2024"

ANTONIO DÍAZ

—cultura@eluniversal.com.mx

La escritora Elena Poniatowska asegura que participará en la vida política de México hasta que ya no pueda hacerlo.

En entrevista con este diario, a propósito de la segunda parte de su libro *El amante polaco*, dice que para las elecciones presidenciales de 2024 apoyará a Claudia Sheinbaum o a Marcelo Ebrard, "a uno de los dos".

| CULTURA | A30

Con acuerdo, AMLO blindará sus obras insignia

Las declara tema de seguridad nacional; es inconstitucional, advierten expertos

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

La Presidencia declaró de interés público y seguridad nacional todos los proyectos y obras a cargo del gobierno federal asociados a infraestructura, y decidió blindarlos ante eventuales instrumentos legales que retrasen su ejecución.

En un acuerdo firmado por el presidente Andrés Manuel López Obrador se instruye a las

ACUERDO

"Se instruye a otorgar la autorización provisional a la presentación y/u obtención de los dictámenes, permisos o licencias necesarias"

dependencias y entidades federales a otorgar la autorización provisional de las obras. Especialistas advirtieron que la medida es inconstitucional.

| NACIÓN | A9

Policías, los principales responsables en casos de desaparición

Diagnóstico de red de colectivos señala que los agentes son culpables por acción directa, encubrimiento, omisión o colusión con organizaciones criminales

| NACIÓN | A6

"Sigue habiendo los muy pobres y los muy ricos. Aún hay mucho por hacer. Lo mejor sería que tuviéramos más recursos y menos desigualdad entre una clase social y otra"

Desempleo pega a las grandes ciudades: Inegi

RUBÉN MIGUELES

—ruben.miguel@eluniversal.com.mx

En 23 de las 39 principales ciudades del país la tasa de desempleo supera el promedio nacional de 4.2%, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del Inegi al tercer trimestre de 2021.

En zonas más urbanizadas la desocupación fue de 5.2%, y en las menos, de 3.3%.

CON MÁS DESOCUPACIÓN

Localidades que sobrepasan la tasa promedio de desempleo nacional:

- CDMX 6.9%
- Querétaro 6.7%
- Villahermosa 6.7%
- Puebla 6.5%
- Tampico 6.4%
- Cancún 6.3%
- Tlaxcala 5.9%
- Tapachula 5.8%
- Coatzacoahuila 5.7%
- Tuxtla Gutiérrez 5.6%
- León 5.5%
- San Luis Potosí 5.5%

| CARTERA | A25

Almagro: calificar al rival como enemigo daña la democracia

Secretario General de la OEA defiende el papel del organismo como clave "para asegurar la paz" y su propia gestión, que describe apegada a principios

JOSÉ MELÉNDEZ

Corresponsal

—elmundo@eluniversal.com.mx

San José.— En América el panorama de la democracia "es de normalidad, con mucha tensión ideológica" y crece una tendencia: la de "calificar al rival como un enemigo" y así, sentar las bases "para que el ganador acalle las voces" del adversario.

Este fenómeno es todavía más preocupante que la polarización y no cabe en la democracia, advierte Luis Almagro, secretario General de la Organización de Estados Americanos (OEA), en entrevista con EL UNIVERSAL.

Sobre la propuesta mexicana de desaparecer a la OEA, dice que el organismo es "fuerte y sus instrumentos jurídicos son fundamentales para asegurar la paz".



LUIS ALMAGRO

Secretario General de la OEA

"Tenemos un problema de antes [que] recrudescen en estos tiempos... el axioma dictatorial de que el poder no se entrega"

Ante las críticas a su gestión personal, responde que la Secretaría se ha apegado "a las competencias y obligaciones que nos pautan tratados y resoluciones del sistema jurídico interamericano" y que el objetivo de la OEA "no es aislar a ningún país".

| MUNDO | A22

EBRARD EXIGE A ONU MAYOR CONTROL DE ARMAS

El canciller mexicano dice ante el Consejo de Seguridad que el tráfico ilegal de armamento amenaza la paz y que los esfuerzos para combatirlo han sido insuficientes. | A4 |



CANELO ACEPTA ENORME RETO | B1 |

ESPECTÁCULOS



Mujeres al alba, detrás del asalto al Cuartel de Madera

| A28 |



CARLOS LORET DE MOLA

"Con toda discreción, tratando de no despertar ningún escándalo, se retiró de comisiones del Senado la designación de Arturo Herrera como nuevo integrante de la Junta de Gobierno de Banxico"

| A6 |

OPINIÓN

NACIÓN

- A5 Luis Cárdenas
- A5 Hector de Mauleón
- A10 Valeria Moy
- A10 Roberto Rock
- A13 Salvador García Soto
- A21 Alberto Azíz Nassif
- A21 José Woldenberg

\$21.48
DOLAR AL MENUEDO



9 771670 150036

Año 105, Número 37990, CDMX 40 págs.

37990

ALERTA MUNDIAL COVID-19 EN MÉXICO

3,864,278 CASOS CONFIRMADOS 292,524 MUERTOS



MARTES
23 DE NOVIEMBRE
DE 2021

AÑO CV TOMO VI,
NO. 38.085
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
\$15.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FUNCION

AMBICIÓN, VENGANZA Y GLAMOUR

En la cinta *La Casa Gucci*, Lady Gaga encarna a Patrizia Reggiani, la viuda negra de la moda.



FUNCIÓN

PIERDE DEMANDA MILLONARIA

El actor Kevin Spacey deberá pagar 31 mdd a la productora de la serie *House of Cards* por violar la política sobre acoso sexual.



EXPRESIONES

REGRESA EL ALACANTINO

Elena Poniatowska lanza la segunda parte de la biografía del rey Poniatowski. / 30

COMUNIDAD

SIMPLIFICARÁN TRÁMITES VEHICULARES

El gobierno capitalino modificará el Reglamento de la Ley de Movilidad para hacer más fáciles los emplacamientos y reemplacamientos. / 24

GLOBAL

"ME SENTÍ COMO UN JUDÍO EN LA ALEMANIA NAZI"

El dramaturgo y activista cubano Yunior García narra a *Excelsior* cómo fue el asedio gubernamental que lo orilló a abandonar su país. / 27



Foto: AP

GLOBAL



Foto: Cuartoscuro

DETIENEN ENTREGA DE VISAS

Cerca de cuatro mil 500 migrantes se congregaron en el Estadio Olímpico de Tapachula, Chiapas, para intentar tramitar su traslado a otros estados y solicitar su regularización migratoria. Al respecto, el subsecretario de Derechos Humanos, Alejandro Encinas, informó que suman 116 mil 500 peticiones de refugio en lo que va del año. / 18

DECRETO PRESIDENCIAL

Autorización exprés para obras públicas

LOS PROYECTOS DEL GOBIERNO serán considerados de seguridad nacional, por lo que obtendrán aval provisional en un periodo máximo de cinco días para garantizar su ejecución

DE LA REDACCIÓN

El presidente Andrés Manuel López Obrador emitió un decreto que declara los proyectos y obras de infraestructura del gobierno como de interés público y seguridad nacional.



Foto: Especial

En el documento, publicado en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*, se instruye a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal a otorgar autorizaciones provisionales a los proyectos, en máximo cinco días hábiles, esto con el propósito de "garantizar su ejecución oportuna, el beneficio social esperado y el ejercicio de los presupuestos autorizados".

El acuerdo incluye planes y obras a cargo del gobierno federal de los sectores comunicaciones,

telecomunicaciones, aduanero, fronterizo, hidráulico, hídrico, medio ambiente, turístico, salud, vías férreas, ferrocarriles en todas sus modalidades, energético, puertos, aeropuertos y aquellos que, por su objeto, características, naturaleza, complejidad y magnitud, se



México requiere infraestructura para fomentar su desarrollo de manera incluyente y acercar oportunidades a las regiones más rezagadas."

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO
(DECRETO)

consideren prioritarios y/o estratégicos para el desarrollo nacional.

Establece que la autorización provisional tendrá una vigencia de doce meses a partir de su emisión, periodo en el cual se deberá obtener el permiso definitivo.

PRIMERA | PÁGINA 10

CRISIS DE CONTENEDORES

Alertan por alza en ropa, muebles...

El aumento en el costo de los fletes marítimos tendrá un profundo impacto en el comercio, advierte la ONU

SE ENCARECEN
La UNCTAD prevé incrementos en los precios de:



Muebles



Ropa



Textiles



Artículos de cuero



Productos de caucho y plástico



Insumos farmacéuticos



Equipo eléctrico



Vehículos de motor



Maquinaria

y Desarrollo (UNCTAD), por sus siglas en inglés), en su Informe sobre el Transporte Marítimo 2021, en el cual también anticipa incrementos en productos de caucho y plástico (9.4%), productos farmacéuticos y equipo eléctrico (7.5%), vehículos de motor (6.9%), y maquinaria (6.4%).

La secretaria general de la UNCTAD, Rebecca Grynspan, advirtió que el aumento en el costo de los fletes marítimos "tendrá un profundo impacto en el comercio y socavará la recuperación socioeconómica, especialmente en los países en desarrollo".

DINERO | PÁGINA 4



Foto: AP

RECHAZAN RESPONSABILIDAD POR VIOLENCIA

Armerías de EU piden desestimar demanda del gobierno mexicano

POR ENRIQUE SÁNCHEZ Y MANUEL OCAÑO

Los principales fabricantes de armas en Estados Unidos, acusados por el gobierno mexicano de prácticas negligentes que fomentan la violencia en el país, pidieron a una corte de Boston que desestime la denuncia en su contra promovida por la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Las armerías argumentaron que México no aporta elementos para demostrar que son responsables de forma directa de una presunta venta ilegal de sus armas fuera de Estados Unidos.

En tanto, en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, el canciller Marcelo Ebrard urgió a un mayor control en la venta de armas.

PRIMERA | PÁGINA 8



Foto: Ernesto Méndez

CRISIS ECOLÓGICA

SER HUMANO, EL DEPREDADOR DE LAS GOLFINAS

En 2018, redes de pesca causaron la muerte de 500 tortugas marinas que llegaban a desovar, cerca del santuario La Escobilla, en Oaxaca. A tres años de ese hecho, que causó indignación mundial, la historia se repite. / 22

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Federico Reyes Heróles 6
Lorena Rivera 15



7 503009 929028



Jorge Zepeda Patterson
"Los Claudios y dos pensamientos en los extremos" - P. 16



Héctor Aguilar Camín
"El discurso de López Obrador ante Biden y el tema China" - P. 3



Arturo Zaldívar
"Licencias de paternidad, entre las políticas que cambian vidas" - P. 17

Litigio. Han resultado "insuficientes" los esfuerzos de la ONU para frenar el tráfico, considera el canciller; Smith & Wesson, una de las 11 firmas demandadas, alega que su licencia es federal y niega acusaciones

Desde NY, Ebrard propone a las armerías "autorregularse"

A. CORRAL Y L. SÁNCHEZ LEY, CDMX
El titular de la SRE, Marcelo Ebrard, llamó a las armerías estadounidenses a "autorregularse" y consideró "insuficiente" el esfuerzo de la ONU contra el tráfico.

La firma Smith & Wesson, una de las 11 incluidas en la demanda de México por la proliferación de armas para los narcos, respondió que su licencia es federal y negó todas las acusaciones. PÁGS. 6Y 7

Glock, Colt, AK, Beretta...
Pistolas y fusiles favoritos del narco, "made in USA"

LAURA SÁNCHEZ LEY - PAG. 8

Cuahtémoc, Zacatecas
Un agente vial, a cargo de la policía donde colgaron a 10

JORGE MARTÍNEZ - PAG. 4

Plan para todo México
Apoyo estadounidense para internet, "solo tecnológico"

PEDRO DOMÍNGUEZ - PAG. 6



El titular de la SRE y el alcalde De Blasio develaron la placa de la calle "México-Tenochtitlan" en Manhattan. CLAUDIA TORRENS/AP

El despojo de predios en la capital, en su nivel máximo

GASPAR VELA, CIUDAD DE MÉXICO
Las alcaldías Cuahtémoc, Gustavo A. Madero e Iztapalapa acumulan la mayoría de los 3 mil 757 casos investigados. PAG. 10



Delito al alza. ESPECIAL

"Seguridad nacional"
Luz verde a autorizaciones especiales a proyectos 4T

R. MONTES Y R. LÓPEZ MENDEZ - PAG. 12

Aumenta 5.7% la inversión extranjera directa; aporta EU casi la mitad: Economía

EDUARDO DE LA ROSA, CDMX

En los primeros nueve meses del año México reportó una cifra preliminar de inversión extranjera directa por 24 mil 831

millones de dólares, 5.7 por ciento mayor al mismo periodo de 2020, con 49 por ciento de origen estadounidense y 10 por ciento de empresas españolas. PAG. 20



Básquet. Fuerza Regia barre a Astros en cuatro al hilo y consume bicampeonato

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Motivos de una insensata invitación

Los falsos merecimientos del subsecretario López-Gatell ofenden a madres, padres y deudos. PAG. 7



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 23 DE NOVIEMBRE DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13413 // Precio 10 pesos

Desborda al INM avalancha de migrantes en Tapachula



▲ Cerca de 5 mil extranjeros se congregaron en las inmediaciones del estadio Olímpico de la ciudad chiapaneca ante "la promesa" del Instituto Nacional de Migración de que serían trasladados a otros estados para "destrabar" sus solicitudes de asilo. Sin embargo, ante

la enorme cantidad de asistentes la operación fue suspendida, lo que ocasionó reclamos y caos en la zona. ONG y activistas señalaron que la propuesta no es clara y generó confusión. Foto Cuartoscuro. EMIR OLIVARES Y AGENCIAS / P 6

En la ONU, Ebrard llama a frenar el tráfico ilícito de arsenales

Fabricantes de armas de EU piden desechar demanda de México

● Alegan que un gobierno extranjero busca "imponer" políticas de control

● "Genera *choque de valores* entre ambos países y contraviene leyes"

● "Comenzó la esgrima jurídica en el litigio; alistamos la respuesta": SRE

● "Este comercio afecta a los más vulnerables", subraya el canciller

DAVID BROOKS, CORRESPONSAL, Y EMIR OLIVARES / P 3

De "seguridad nacional", obras prioritarias de infraestructura

● Publica el Presidente en el *DOF* el acuerdo para conferirles ese estatus

● Incluye proyectos en energía, comunicaciones, turismo y salud, entre otros

DE LA REDACCIÓN / P 4

Fue una cumbre progresista, sin diferencias de fondo: AMLO

● "Hubo empatía, escucha y comprensión en los temas abordados en Washington"

● Destaca el trato caballeroso de Joe Biden

R. GARDUÑO Y F. MARTÍNEZ / P 4

Bajó 22.5% la incidencia delictiva: Rosa Icela Rodríguez

● Compara datos de este año con respecto a 2019; en 5 estados, 50% de asesinatos

F. MARTÍNEZ Y R. GARDUÑO / P 9

Kast y Boric ajustan ofertas para atraer a votantes chilenos

● Van por simpatizantes de París y otras alianzas

ALDO ANFOSSI, ESPECIAL PARA LA JORNADA / P 33

OPINIÓN

Chile se aleja de la ética política

MARCOS ROITMAN / P 25

ARTE PARA TODOS LOS BOLSILLOS

A subasta más de 170 lotes con obras de Toledo, Carrington, Gerzso, Cuevas y más, a beneficio de quien lo necesita **VIDA+ P. 18**

MISIÓN DE PELÍCULA

La NASA desviará un asteroide para evitar una eventual colisión con la Tierra **MUNDO P. 14**

MARTES 23 DE NOVIEMBRE DE 2021
AÑO X N° 2570 | CDMX



24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES

...Y SE INCREMENTÓ 10.5% EL ROBO EN TRANSPORTE PÚBLICO

Suben violación, robo y extorsión

Aunque la Secretaría de Seguridad Pública presumió la reducción del delito de homicidio en 3.9% en lo que va de 2021, en relación con 2020, sus propios datos muestran que se incrementó 10.1% la extorsión y 28.2% la violación (considerando la simple y equiparada) **MÉXICO P. 3**

BLINDA AMLO SUS MEGA OBRAS

El presidente López Obrador emitió un decreto para catalogar como "de seguridad nacional" las megaobras de infraestructura, con lo que quedan exentas de varias obligaciones **MÉXICO P. 5**

Asesinan a empresario ligado a morenistas

En Nuevo León fue ejecutado un hombre identificado como Sergio Carmona Angulo, empresario ligado a políticos de Tamaulipas como el alcalde de Ciudad Victoria, Eduardo Gattás; y el diputado federal Erasmo González, presidente de la Comisión de Presupuesto, quienes utilizan camionetas a nombre de compañías ligadas a los hermanos Carmona, de acuerdo con una investigación de **24 HORAS. MÉXICO P. 3**



AMARES. Mientras el subsecretario Alejandro Encinas advirtió que las solicitudes de asilo se triplicarán, cientos de migrantes se congregaron en el Estadio Olímpico de Tapachula para solicitar su estancia legal en el país **MÉXICO P. 4**

MÉXICO RECIBIÓ 24 MIL MDD POR CAPITAL EXTRANJERO
NEGOCIOS P. 15



3,864,278
CONFIRMADOS
916 más



292,524
DEFUNCIONES
53 más

HOY ESCRIBE

Ya lo había advertido el propio López Obrador: tiene prisa. Y como el tiempo es un factor neoliberal, conservador y fifi que le juega las contras, decidió que no importa infringir las leyes con tal de sacar adelante sus proyectos. Ayer se publicó en el Diario Oficial un acuerdo por el que se declaran de interés público y seguridad nacional todos los proyectos y obras a cargo del Gobierno federal.

ADRIÁN TREJO PÁGINAS



Si lo que tú quieres es mantenerte informado todo el día y recibir las noticias cuando suceden, este canal es para ti.

minuto a minuto

<https://t.me/diario24horas>

Mantenerse informado es así de fácil y directo a tu celular.



Cuarta ola confina a Austria

Restaurantes, cafeterías, tiendas, museos, teatros... El centro de Viena presenta un panorama gris de calles vacías en el primer día de confinamiento ante la agresiva cuarta ola de contagios por COVID que recorre Europa. **PAG 18**

Acaba en CDMX liberación exprés de los detenidos: García Harfuch

Adiós a la puerta giratoria; al 67% de los arrestados se le vincula a proceso y dicta prisión preventiva, dice a *Crónica* en entrevista

Viraje. El jefe de la policía capitalina, Omar García Harfuch, señala que está recogiendo los primeros frutos, que habrán de multiplicarse, de aquella iniciativa legal que dotó de facultades de investigación anticriminal a la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina. Va más allá y, ajeno a las quejas que muchas autoridades hacen del nuevo sistema de justicia penal al que califican de puerta giratoria ("más tardan los delincuentes en llegar ante un juez que en ser liberados"), Harfuch indica que sus elementos están frenando la libera-

ción exprés de los presentados y se les está vinculando a proceso. Coordinarse con la Fiscalía en la integración de las carpetas de investigación, explica García Harfuch en entrevista con *Crónica*, ayuda a terminar con la llamada puerta giratoria: "Es mucho más difícil que alguien salga libre gracias a un error de la policía, como sucedía". Y lanza un primer dato revelador al respecto: "De enero a la fecha, de todas las personas puestas a disposición, en el 67% se logró vinculación y prisión preventiva. **PAGS 16-17**

NUEVA YORK
Página 6

Ebrard considera escasa la tarea de la ONU contra tráfico de armas

ENTREVISTA
Reyna Paz Avendaño - Página 21

Me inspiran los pueblos indígenas de México, dice Diamela Eltit, Premio Fil en Lenguas Romances 2021



SENADO
Alejandro Páez - Página 8

La oposición expresa preocupación por la incursión de Sedena en la política



Blinda AMLO toda obra de la 4T; legitima decisiones discrecionales

Opacidad. El presidente López Obrador firmó un decreto que legitima decisiones discrecionales al declarar de interés público y seguridad nacional la realización de proyectos y obras a cargo del gobierno de México asociados a infraestructura.

El decreto publicado la tarde de ayer en el *Diario Oficial de la Federación* ordena a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal otor-

gar la autorización provisional a la presentación y/u obtención de los dictámenes, permisos o licencias necesarias para iniciar los proyectos u obras del gobierno y con ello garantizar su ejecución oportuna. Incluye obras y proyectos de comunicaciones, telecomunicaciones, aduanero, fronterizo, hidráulico, hídrico, medio ambiente, turístico, salud, vías férreas, ferrocarriles, puertos, aeropuertos... **PAG 10**

Informales, 77% de nuevos empleos en julio-septiembre

Debilidad. Durante el tercer trimestre de 2021, un total de 55.8 millones de personas se encontraban ocupadas, lo que implicó un incremento de 5.0 millones de personas, respecto a igual trimestre de 2020, informó este lunes el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). De esos 5 millones de empleos, el 77.6 por ciento son informales, es decir, 3.9 millones. **PAG 12**

LA ESQUINA

Una investigación profesional, científica, de los actos delictivos permite integrar expedientes sólidos para evitar la liberación de delincuentes. Ese es el talón de Aquiles de la justicia en México. Lo que está haciendo la policía en la Ciudad de México en tareas anticriminales comienza a dar resultados y es la vía para acabar con la impunidad en el país. Son sin duda buenas noticias.



Gerardo Galarza **Pág. 5**
Sara Lovera **Pág. 14**
Alberto Aguilar **Pág. 17**

DESPACHO DE CARRANCÁ Abogados de LeBarón toman el caso Robles

CUERNAVACA. Rosario Robles contrató al despacho de Raúl Carrancá y del exalcalde de Cuernavaca Manuel Martínez Garrigós. Los nuevos abogados de quien fue titular de las secretarías de Desarrollo Social y Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano durante el sexenio pasado, plantean un cambio de estrategia en la defensa de Robles que buscará no sólo retirarle la prisión preventiva, sino demostrar su inocencia en el caso de desvío de recursos públicos conocido como la *Estafa Maestra*. Este despacho lleva también el caso de Adrián LeBarón. "Ha llegado la hora en que es imposible seguir gobernando si no se resuelven casos como los de Rosario Robles y Adrián LeBarón, que son emblemáticos por razones obvias: de venganza, de rencor público", consideró el catedrático emérito de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Raúl Carrancá y Rivas. **Pág. 6**

LA ONU TOMA NOTA
94 mil desaparecidos
SAN LUIS POTOSÍ. Colectivos advirtieron al Comité contra la Desaparición Forzada de Naciones Unidas que en México hay más de 94 mil personas desaparecidas. **Pág. 9**

ABRIRÁ GASOLINERAS
Walmart contra Pemex
Walmart abrirá estaciones de servicio de gasolina en los estacionamientos de algunas de sus tiendas, a lo largo de todo el país. Serán diseñadas y operadas por Gazpro. **Pág. 16**

LÓPEZ OBRADOR LANZA ORDEN A DEPENDENCIAS

Deben autorizar sus proyectos en 5 días

JACOB SÁNCHEZ

El Presidente de México pide a su equipo dar permisos exprés para obras de infraestructura

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, ordenó a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal otorgar autorización a proyectos de infraestructura, desarrollo socioeconómico y turismo en un plazo máximo de cinco días.

"La autorización provisional será emitida en un plazo máximo de cinco días hábiles contados a partir de la presentación de la solicitud correspondiente", se ins-

truye en el *Diario Oficial de la Federación*. "Transcurrido dicho plazo sin que se emita una autorización provisional expresa, se considerará resuelta en sentido positivo".

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos. Presidencia de la República, se declara de interés público y seguridad nacional la realización de proyectos y obras a cargo del Gobierno de México aso-

ciados a infraestructura de los sectores comunicaciones, telecomunicaciones, aduanero, fronterizo, hidráulico, hídrico, medio ambiente, turístico, salud, vías férreas, ferrocarriles en todas sus modalidades energético, puertos, aeropuertos y aquellos que, por su objeto, características, naturaleza, complejidad y magnitud, se consideren prioritarios y/o estratégicos para el desarrollo nacional.

Por lo tanto:

"Se instruye a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal a otorgar la autorización provisional a la presentación y/u obtención de los dictáme-

nes, permisos o licencias necesarias para iniciar los proyectos u obras a que se refiere el artículo anterior, y con ello garantizar su ejecución oportuna, el beneficio social esperado y el ejercicio de los presupuestos autorizados".

El acuerdo está vigente desde ayer. Y aclara: "Las erogaciones que, en su caso, se generen con motivo de la entrada en vigor del presente Acuerdo, se cubrirán con cargo al presupuesto autorizado a los ejecutores de gasto correspondientes en el ejercicio fiscal de que se trate, por lo que no se autorizarán recursos adicionales". **Pág. 4**



Encierran a austriacos por contagios

VIENA. Aproximadamente siete de cada 10 austriacos están vacunados completamente contra el Covid, una de las tasas más bajas de Europa. Con contagios estableciendo récords, el gobierno inició con el confinamiento ayer y obligará a todos a vacunarse a partir del 1 de febrero. Grupos de derecha se oponen. **Pág. 26**

LAIRES BRAVO / ESTO

ESTO



PND 2021

¡YIAAAAAA!

La multimedallista María del Rosario Espinoza recibirá el Premio Nacional de Deportes por trayectoria y afirma en entrevista que se mantendrá activa.

CHRIS STANFORD



INTENSAMENTE

Hacer algo de la nada

El rapero y actor estadounidense Christopher Brian Bridges, mejor conocido como Ludacris, habla con los lectores de *El Sol de México* sobre un proyecto infantil que acaba de lanzar.

Edomex innova juzgado contra violencia familiar; resuelve en 4 h

Facilita acceso a la justicia, con denuncias vía remota los 365 días del año todo el día; es el primero de su tipo en el país; atiende a mujeres, niños, adultos mayores... **pág. 8**

7.5%
De hogares en el país con violencia familiar en 9 meses

15%
De afectados son menores de edad

Agiliza juicios para que se puedan dictar medidas de protección; brinda auxilio policiaco, desalojo de agresor, embargo preventivo de bienes y suspende régimen de convivencia.

La Razón

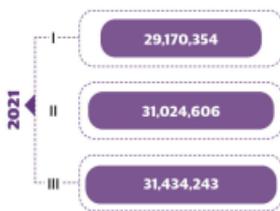
DE MÉXICO

www.razon.com.mx

MARTES 23 de noviembre de 2021 « Nueva época » Año 13 Número 3879

PRECIO » \$10.00

FUERA DE LA FORMALIDAD



Valores absolutos por trimestre

Fuente: Inegi

De cada 10 con empleo 6 están en la informalidad

De julio a septiembre había 55.8 millones de personas ocupadas, pero 31.4 millones fuera de la legalidad; población con empleo crece 5 millones, sin embargo, hay 2.5 millones desocupados. **pág. 17**

GOBIERNO DECLARA DE SEGURIDAD NACIONAL LAS OBRAS DE LA 4T

Publican acuerdo para que dependencias den autorización provisional, dictámenes o licencias en 5 días; decisión desata críticas; oposición avizora opacidad. **pág. 11**

Tendrán relevancia

Comunicaciones, telecomunicaciones, aduanero, fronterizo, hidráulico, hídrico, medio ambiente, turístico, salud, ferrocarriles, aeropuertos, energéticos...



Rebasan migrantes a Comar: tiene 116 mil solicitudes y esperan 130 mil
AL MENOS 4,500 se agolparon ayer en Tapachula para que el INM los lleve a otro estado para regularizarlos. **pág. 13**

INICIA GUERRA DE ALEGATOS; EBRARD ABRE DEBATE ANTE LA ONU

Combaten armeros de EU demanda de México; SRE afina su "esgrima jurídico"

Por Yazmín Veloz

Respuesta conjunta

"LAS COMPAÑÍAS de armas de fuego no tienen el deber legal de proteger al Gobierno mexicano de criminales mexicanos que abusan de esas armas en México"
Memorándum de armeros

CANCILLERÍA asegura que esperaba esa respuesta y por ahora "no se gana ni se pierde"; expertos consideran difícil que se pueda ganar el pleito

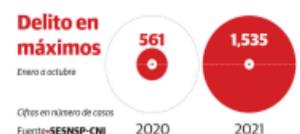
Homicidio de agentes cimbra a Tecamachalco

Intercambian acusaciones y desmentidos por presunta ejecución en zona crítica; alcalde busca a la GN. **pág. 6**

HOY ESCRIBEN

- **Javier Solórzano**
Los viajes no sólo ilustran **pág. 2**
- **Guillermo Hurtado**
Tractatus Logico-Philosophicus **pág. 6**
- **Montserrat Salomón**
Lula contra Bolsonaro **pág. 21**

Tráfico de personas se dispara 173.6%; la SSPC registra 1,535 denuncias **pág. 7**



Cifras en número de casos
Fuente: SESNSP-CNI

PIDEN 11 empresas a Corte de Massachusetts desechan caso, ven argumentos vagos; México no puede usar su ley para regularlos, sostienen **págs. 3 y 4**



**Demandan
diputados
a la GAM
reforzar la
seguridad
pública**

Pág. 8



CORTESÍA GAM

**Obras
prioritarias
de la 4T son
seguridad
nacional**

Pág. 17



ALEJANDRO AGUILAR

**Especialistas
afirman que
Covid-19
dispara el
riesgo de
diabetes**

Pág. 4



La Prensa Oficial



@laprensaom

www.la-prensa.com.mx

MARTES 23 DE NOVIEMBRE DE 2021

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIV | NÚM. 34,021 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN



RÉCORD MORTAL

**A LA MITAD DEL
SEXENIO DE AMLO
VAN CIENTO MIL
300 HOMICIDIOS;
LA CIFRA SUPERA
A LA DE PEÑA
Y CALDERÓN**

PÁG. 3

JOSÉ MELTON



FINAL ADELANTADA

**ARRANCA LA LIGUILLA CON
EL MEJOR DUELO MAÑANA EN EL
ESTADIO OLÍMPICO; PUMAS VS.
AMÉRICA A LAS 19:00 HORAS**

MARCADOR



FOTOS: ARCHIVO LA PRENSA



7 503006 1093036

OVACIONES

MARTES 23 DE NOVIEMBRE DE 2021 | NUMERO 26106 AÑO LXXIV

OVACIONES protege la ecología y se imprime en papel reciclado

<http://www.ovaciones.com>

Blinda todas las del sexenio

Declara AMLO sus obras tema de seguridad nacional

(EFE) El presidente Andrés Manuel López Obrador publicó este lunes un decreto por el que se declara como temas de seguridad nacional la realización de proyectos y obras emblemáticas de infraestructura de su gobierno.

El decreto, publicado en la edición vespertina del Diario Oficial de la Federación (DOF), señala que son de "interés público y de seguridad nacional" la realización de proyectos y obras a cargo del Gobierno de México que por sus características, naturaleza, complejidad y magnitud se consideren "prioritarios y/o estratégicos para el desarrollo nacional".

Estos proyectos, puntualiza, abarcan los sectores de comunicaciones, telecomunicaciones, aduanero, fronterizo, hidráulico, hídrico,

Inconstitucional: ex ministro y oposición

(EFE).- Tras la publicación, el exministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de México José Ramón Cossío, aseguró en su cuenta de Twitter, que el decreto del presidente "es evidentemente inconstitucional".

En tanto, Felipe Fernando Macías, presidente de la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados y legislador del opositor Partido

Acción Nacional (PAN), aseguró en la misma red social que el decreto era "increíble".

"Con esto el gobierno federal oculta del escrutinio público cualquier obra y ocurrencia que tenga, esto es flagrantemente inconstitucional, es un cinismo total el desprecio por la legalidad de López Obrador", precisó.

Pese al discurso de austeridad y las crisis derivadas de la pandemia,

especialistas han cuestionado que el gobierno priorice los megaproyectos del presidente López Obrador.

El gasto en el nuevo aeropuerto de Santa Lucía de la capital, y la refinería Dos Bocas, el Tren Maya, y el aeropuerto de Tulum equivalen al 0,76% del PIB, reveló en septiembre pasado un análisis de la asociación "México, ¿Cómo Vamos?".

Ver página 3

medio ambiente, turístico, salud, vías férreas, ferrocarriles en todas sus modalidades energético, puertos, aeropuertos, entre otros.

De esta manera, el mandatario podría evitar que sus emblemáti-

cos proyectos como el Aeropuerto Felipe Ángeles, el Tren Maya y la Refinería de Dos Bocas puedan ser frenadas por amparos.

El acuerdo, que consta de tres artículos y está firmado por López

Obrador, argumenta que México requiere de infraestructura para fomentar su desarrollo de manera incluyente y acercar oportunidades a las regiones más rezagadas.

Ver página 3

HRW condena respaldo de Crescencio a la 4T

(EFE).- Human Rights Watch (HRW) condenó este lunes que el secretario de la Defensa Nacional (Sedena) de México, Luis Crescencio Sandoval, diera respaldo al partido gobernante Movimiento Regeneración Nacional (Morena) durante un acto público.

"El general Sandoval, jefe de las Fuerzas Armadas de México, durante la celebración del Día de la Revolución, respaldó y se identificó públicamente con AMLO (Andrés Manuel López Obrador) y su proyecto político. Cuando los militares se meten en política partidista la democracia peligra", escribió José Miguel Vivanco, director ejecutivo de HRW para las Américas, en Twitter.

Ver página 5



Foto: EFE

ALEMANIA VIVE LA PEOR OLA DE COVID

BAVARIA, Alemania.- Trabajadores retiran puestos de un mercado, al conocerse que la cuarta ola de Covid-19 ha alcanzado niveles insospechados.

Ver página 12

Bajan homicidios 3.9 % en este año

(EFE).- El gobierno de México informó este lunes que el país acumula 28.101 homicidios dolosos en lo que va de 2021, una reducción interanual del 3,9% en comparación con los del mismo periodo del año anterior.

Solo en octubre hubo 2.714 homici-

dios, una disminución de 8,25% frente a los 2.958 del mismo mes de 2020 y una reducción de 2,16% frente a septiembre pasado, cuando hubo 2.774 asesinatos.

Al igual que en otros periodos, solo seis de las 32 entidades concentran el 50% de los homicidios dolosos: Gua-

najuato, Baja California, Michoacán, Estado de México, Jalisco y Chihuahua, informó en la rueda de prensa desde el Palacio Nacional la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez.

Ver página 10



Foto: EFE

TENOCHTITLAN

NUEVA YORK, EU.- Marcelo Ebrard, Bill de Blasio y Ramón de la Fuente. Calle Tenochtitlan, en esta ciudad.

Armerías piden desechar demanda

(EUROPA PRESS).- Los fabricantes de armas de Estados Unidos pidieron a un tribunal federal de Massachusetts desestimar la demanda del Gobierno de México por el comercio "negligente".

Ver página 4

Crece IED 5.7% y desempleo se ubica en 4.2%

POR AIDA RAMIREZ

De enero a septiembre, México registró 24 mil 831.7 millones de dólares por concepto de Inversión Extranjera Directa (IED), cifra 5.7 por ciento mayor que la preliminar del mismo periodo de 2020.

Por su parte, el INEGI informó que descendió el desempleo hasta 4.2 por ciento.

Ver página 6

VENTANA

Y aquí continúa el verde, verde.

OPINION

DIA HABIL

Alberto Montoya **Página 2**

AQUI EN EL...

José Antonio Chávez **Página 7**

Sara Lovera

Gabriela Ramírez **Página 9**

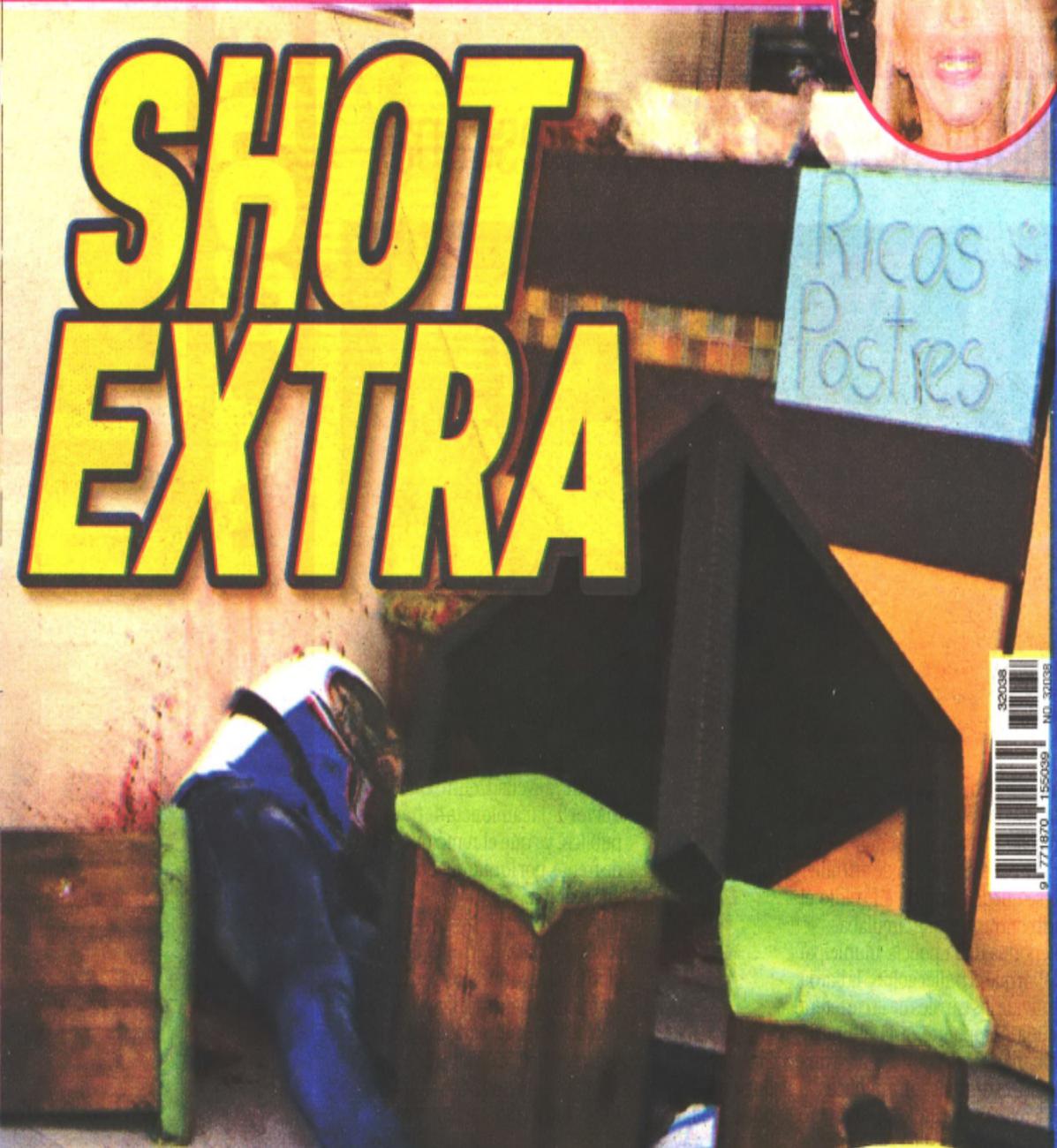
BOZZO Que no es ninguna desgraciada deudora **PÁG. 15**



PÁG. 3
CLAVA EL PICO EN TAXI

SHOT EXTRA

Ricos & Postres



MATAN DE UN TIRO A CLIENTE DE CAFETERÍA EN NEZA; INDAGAN SI FUE ASALTO O UNA EJECUCIÓN. PÁGS. 2 Y 3

Martes 23 de noviembre de 2021 @eigmx facebook.com/eigrafico.mx www.eigrafico.mx

GRÁFICO

\$6

EL PRIMER DIARIO DE LA MAÑANA



SE PASÓ DE CARBONCITO

PÁG. 4



Cris
Aguantó 3 meses casada... con ella misma
PÁG. 16

EJECUTAN
A DOS POLICÍAS
COMUNITARIOS
EN GUERRERO

PÁGINA 4

TIERRA CALIENTE



610972000214
\$8
12 PÁGS.

MARTES 23 DE NOVIEMBRE DEL 2021.

metro

LEON GRAN CIUDAD CIUDAD DE MÉXICO



CRISTIANE GALERA

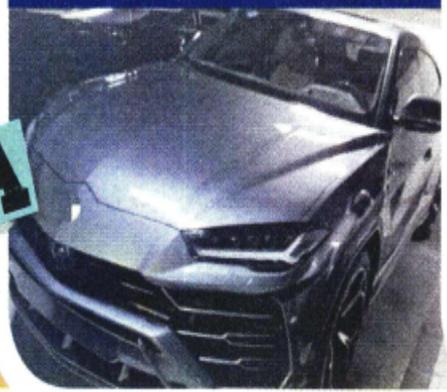
SE CASA CON
ELLA MISMA
Y AHORA QUIERE
DIVORCIO 15

LA PONE
MUY DURA



LOS MARIACHIS CALLARON...

LE TUMBAN 25 NAVES
DE LUJO AL CJNG PÁGINA 6



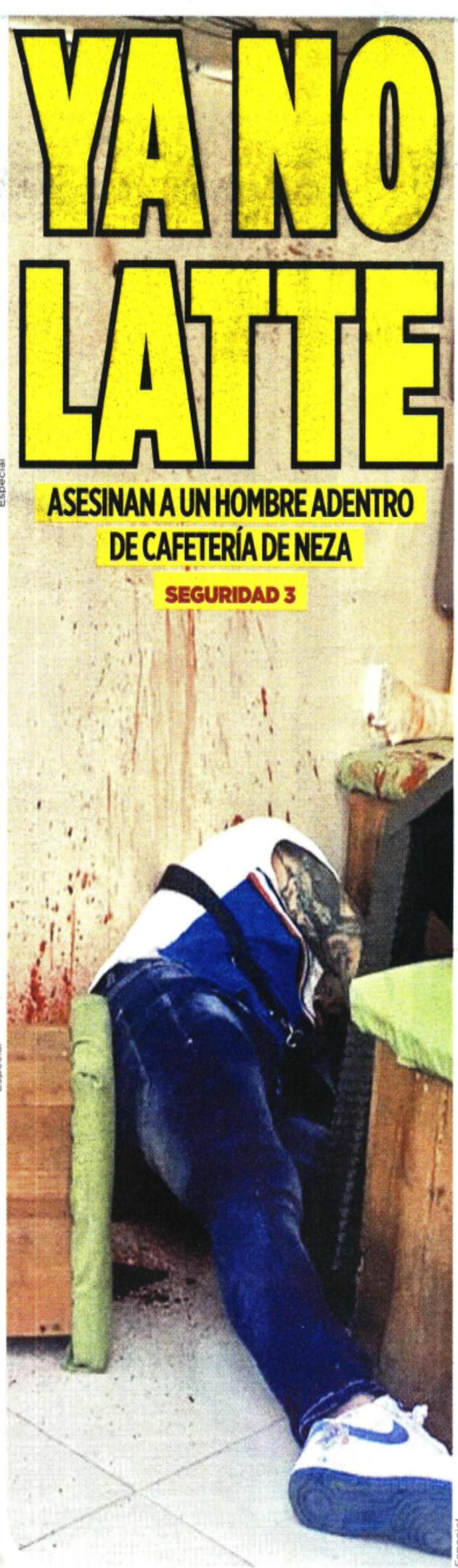
YA NO LATTE

ASESINAN A UN HOMBRE A DENTRO
DE CAFETERÍA DE NEZA

SEGURIDAD 3

Especial

Especial



Especial

CHANGAREANDO
cdmx

COMO EN CASA

Visita Lonchería Veintidós, ubicada en Manzanillo 22, y prueba sus platillos con sabor casero como los caldos y tortas.

reforma.com/changareando

Promotor Francisco Chiguil fue al Congreso de la CDMX a hablar de presupuesto y se llevó reproches.

- Durante la mesa de trabajo en la que el Alcalde de GAM pidió 230 millones de pesos adicionales para 2022, la diputada del PAN Luisa Gutiérrez le reprochó hacer promoción política en actos de Gobierno.
- Le recordó que el 23 de octubre, al repartir aparatos ortopédicos reiteró su apoyo a la Cuarta Transformación.
- Por mezclar política con recursos públicos, la congresista aseguró que presentó una denuncia ante la Fiscalía.
- Chiguil contestó que no dejaría de manifestar sus apoyos y que no le asustaban las demandas.

Una forma fácil de contribuir al medio ambiente es elegir pinturas que no tengan base solvente.

reforma.com/ciudad ciudadereforma.com

CIUDAD

MARTES 23 / NOV. / 2021 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: ☁️ NUBLADO MIN. 9°C MÁX. 22°C NO CIRCULA ROSA 7 y 8 VERIFICAN 1 y 2 9 y 0

Reprueban

El número de conductores alcoholizados va en aumento.

949
personas remitidas en octubre de 2021.

936
registrados en enero de 2020.

720
se reportaron en ese mes de 2019.

Atribuye Consejería demora a ampliación de plazos por Covid-19

Deben 4 de cada 10 el trabajo comunitario

Alcanzan en 'Torito' remisiones preCovid

SELENE VELASCO

Los conductores alcoholizados remitidos al "Torito" alcanzan ya cifras de prepandemia.

Tan sólo en el último año, entre agosto de 2020 y julio de 2021, 3 mil 937 conductores que no pasaron la prueba del programa Conduce sin Alcohol, conocida como Alcohómetro, terminaron ante el Juzgado Civil, detalló la Consejería Jurídica y de Servicios Legales.

El 2020 arrancó con más remisiones que el inicio del año anterior. En enero hubo 936, es decir, 216 más de los 720 reportados el mismo periodo. Febrero se mantuvo similar en ambos años, pues registró 818 casos en 2019 y 814 en 2020.

Con el inicio de la pandemia, las remisiones al "Torito" se suspendieron desde abril de 2020 y se reanudaron en febrero de 2021.

Y en lo que va de este año, tres meses ya reportaron remisiones como antes de la emergencia sanitaria. El primero con un aumento fue abril de 2021, cuando la CDMX se encontraba en semáforo naranja y se remitieron 803 conductores; en ese mes de 2019 hubo 576 casos.

En mayo, durante la transición al color amarillo de riesgo por coronavirus, casi alcanzó niveles prepandemia, pues registró 805 infractores alcoholizados al volante, cuando en 2019 fueron 846.

En tanto que en octubre de 2021, ya en semáforo verde, se remitieron al "Torito" a 949 personas, lo que representa 120 más de las que en ese mismo mes de 2019 terminaron en el Centro de Sanciones Administrativas.

Optan 2 mil 300 capitalinos por saldar faltas e infracciones con labor social

SELENE VELASCO

Casi el 40 por ciento de los infractores que optaron por pagar con trabajo social no ha cumplido.

Entre agosto de 2020 y julio de 2021 hubo 3 mil 107 sancionados, según el informe más reciente de la Consejería Jurídica capitalina.

De ese total, 2 mil 398 ciudadanas y ciudadanos optaron por cumplir su castigo a través de acciones para el mejoramiento comunitario y, hasta principios de agosto, apenas mil 464 lo había cum-

plido, es decir, el 61 por ciento.

Debido a las restricciones a la suspensión de términos por la pandemia, los infractores que faltan por cumplir los castigos tenían todavía seis meses de plazo antes de que se emita una orden de presentación.

"Si bien, desde el inicio de la Jornada de Sana Distancia en el mes de marzo se suspendieron las actividades de trabajo comunitario, desde su aplicación legal el número de infractores que prefirieron realizar actividades a favor de la comunidad se fue incrementando", destacó.

Cumplir con determinado número de horas de trabajo comunitario es una opción que se da a quienes cometieron faltas al Reglamento de

Tránsito o a la Ley de Cultura Cívica, sin embargo, la gran mayoría deriva de la aplicación de las fotovigilancias.

En el reporte actual a Consejería no especifica cuántos infractores llegaron por los radares viales y cuántos por otro tipo de causas, como si lo hacía antes.

En el reporte anterior, por ejemplo, se señalaba que había mil 393 actividades de trabajo comunitario derivadas de fotovigilancias que se saldaron apoyando en el Metrobús o en los Tequios o hasta removiendo chicles en el Centro Histórico.

Autoridades capitalinas han asegurado que las fotovigilancias y el trabajo comunitario son un modelo preventivo y correctivo que sustituye a las

Evelyn Sánchez, de Justicia para Todos

/// Puedes estacionarte en un lugar prohibido vulnerando la vida de otra personas porque tiene que pasarse a otro carril y no pasa nada, te van a mandar a repartir gel antibacterial".

fotomultas de administraciones anteriores, cuyo objetivo era recaudatorio.

Activistas como Evelyn Sánchez, de Justicia para Todos, insisten en que a la fecha no se ha demostrado que funcione para reducir los indicadores más importantes de la seguridad vial: las lesiones y las muertes viales.

Más allá de la pandemia, el hecho de que haya una demora en el cumplimiento de las horas de trabajo es un

reflejo del desdén a cumplir con la ley.

"Te van a mandar a repartir gel antibacterial a Madero o al Metrobús, ese es el castigo para un infractor, es minimizar las cosas", lamentó.

"Si caminas eres violentado, si andas en bicicleta eres violentado, si traes motocicleta eres violentado y lamentablemente la vialidad se sigue privilegiando para quien usa el 80 por ciento del espacio público, que son los autos".



Suenan las campanas

CUAUHTÉMOC.

La cuenta regresiva para el inicio de las posadas ya comenzó y diariamente decenas de personas acuden a La Merced por adornos navideños, desde árboles hasta cascadas de luces.

DE VOLADA

En menos de treinta segundos y con luz de día, un hombre robó autopartes de un vehículo que estaba estacionado en Serafín Olarte, Colonia Independencia. Luego del hurto, se observa en el video cómo pasa una patrulla de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.



'Corremos riesgo de destitución por laudos'

ALEJANDRO LEÓN

El Alcalde de Benito Juárez, Santiago Taboada, cuestionó que las alcaldías deban pagar laudos laborales con pocos recursos y por juicios que se formaron en administraciones pasadas.

REFORMA publicó que hay alcaldías que litigios desde 1983.

Por ejemplo, en Venustiano Carranza se adeudan hasta 15 millones de pesos, por juicios laborales, algunos iniciados desde hace 38 años. Magdalena Contreras debe 45 millones de pesos.

"Ese es un ejemplo de lo

que nosotros hemos y quienes ya fuimos al Congreso, hemos dicho: 'oigan, hay laudos laborales que ni siquiera tocan de nuestras administraciones' y no lo están contemplando, precisamente, en este techo presupuestal.

"A parte de tener menos dinero, hay que cubrir compromisos que, inclusive, tenemos el riesgo hasta de ser destituidos por algo que no nos corresponde o nos correspondía, que eran de otras administraciones", comentó Taboada ayer en conferencia de prensa.

En una mesa de trabajo que sostuvo la semana pasada con integrantes de la Comi-

Santiago Taboada, Alcalde de BJ

/// Tenemos el riesgo hasta de ser destituidos por algo que no nos corresponde o nos correspondía, que eran de otras administraciones".

sión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso local, Taboada comentó que su gobierno desahogó 54 expedientes en laudos, por un monto de 187 millones de pesos, los cuales, puntualizó, vienen de anteriores administraciones.

El Alcalde panista compartió que la Alcaldesa de Alvaro Obregón, Lía Limón,

debe pagar indemnizaciones de juicios mercantiles que fueron perdidos en la anterior administración de la Alcaldía obregonense.

"Ese es el espíritu, insistir (...) de pedir que podamos tener en proporción, un mejor presupuesto, nadie está pidiendo nada más ni nada menos", explicó Taboada.

avisos

Encuétralos en la página 5

☎ 55-5140-5140

Proyectan retirar a ambulantes de Glorieta

SELENE VELASCO

El Gobierno de la Ciudad de México busca eliminar por completo el ambulante en la Glorieta de Insurgentes, luego de diversos conflictos entre grupos que buscan controlar los espacios para vender en el sitio.

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dijo que para ello se buscará dialogar.

Aunque no detalló cuáles son las zonas que se evaluarán para enviar a las y los vendedores que actualmente ocupan la entrada a la Zona Rosa, la Mandataria afirmó que personal de la Secretaría de Gobierno ya se encargaría de ello.

"Tiene que ver con Alcaldía (Cauhtémoc) y con el Gobierno de la Ciudad. Una parte de ahí tiene que ver con el Metro, por ser la Glorieta, y el Metrobús", dijo Sheinbaum.

"Nuestra idea es que regrese a la situación que tenía, es decir, que no sea un espacio de venta y, para ello, estamos privilegiando el diálogo y los acuerdos para reubicarlos en otros sitios".

Desde septiembre, distintos grupos han protagonizado pelears por mantenerse en el sitio.

Algunas personas involucradas pertenecen a comunidades LGBT+ y han señalado en diversas ocasiones que la venta es una forma de manifestarse y buscar alternativas de desarrollo, situación que también se ha presentado en otras zonas como Bellas Artes, donde también se han registrado conflictos.

METRÓPOLI

Escanee el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
Coeditor: Horacio Jiménez
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4524 y 4521

“Atendemos las secuelas del Covid”: Sheinbaum

Explica que ahora, además de tratar salud mental, se ayuda con problemas respiratorios



SALVADOR CORONA
—metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa de Gobierno capitalina, Claudia Sheinbaum, dijo que los problemas de salud mental que se han presentado por la pandemia de Covid son atendidos en la Secretaría de Salud local, así como en el Consejo Ciudadano de Seguridad y Justicia; sin embargo, también se atienden las secuelas respiratorias.

“Lo platicamos con la secretaria de Salud [Olivia López], nos ayuda mucho el Consejo Ciudadano de Seguridad y Justicia que no solamente ve temas de seguridad, sino también psicológicos; el número del consejo atiende inmediatamente, tienen un grupo de psicólogos para atención inmediata, y si en todo caso requieren mayor atención, se atienden en la Secretaría de Salud”, dijo.

Sobre si la pandemia evidenció un rezago para atender la salud mental de la gente, dijo que primero se tuvo que atender la crisis y que ahora que se regresó a las actividades se están viendo los efectos que dejó el Covid-19. EL UNIVERSAL publicó que Salud, de marzo de 2020 a la fecha, ha dado consulta a 28 mil 100 personas con ansiedad, depresión, estrés; 50% eran mujeres. ●

CLAUDIA SHEINBAUM
Jefa del Gobierno capitalino

“Nos ayuda mucho el Consejo Ciudadano de Seguridad y Justicia que no solamente ve temas de seguridad, sino también ve temas de problemas psicológicos”

IMAGEN DEL DÍA

MÚSICOS AGRADECEN A LA PATRONA



Como cada año, mariachis del municipio de Calimaya llegan a la iglesia de San Pedro y San Pablo a festejar a la santa patrona de los músicos, Santa Cecilia. Desde muy temprano acuden a cantar las tradicionales *Mañanitas* y a dar gracias por los favores recibidos. En este municipio hay más de 40 grupos de este tradicional género artístico mexicano.

CDMX incentiva emplacamiento de automóbiles

Simplifica nueve trámites de control vehicular; objetivos, ahorrar tiempo a ciudadanos y ayudar a Tesorería, dice

LOS CAMBIOS PARA AGILIZAR EL PROCESO

Disminuyen requisitos para poner en regla documentación de unidades

- Alta de placas de vehículos nuevos.** Se pedirá factura o carta de factura y ya no los pagos de tenencia.
- Refrendo de Tarjeta de Circulación.** Se debe presentar el CURP como identificación oficial.
- Cambio de domicilio.** Ahora será la identificación oficial física o digital y comprobante de domicilio.
- Alta de placas de vehículos usados.** Presentar factura, no hay que comprobar pago de infracciones.
- Reposición de Tarjeta de Circulación.** Se pedirá CURP, sin documentos de pago de tenencia.
- Cambio del número de motor.** No se necesita la factura ni comprobar el pago de tenencia o infracciones.
- Cambio de propietario.** Serán los mismos documentos para dar de alta vehículos nuevos y usados.
- Baja de vehículos.** No será necesaria factura, pero sí la placa de matrícula y acta por robo o extravío.
- Corrección de datos.** De 8 documentos que se pedían, ahora sólo son 2: identificación y pago de tenencia.

SALVADOR CORONA
—metropoli@eluniversal.com.mx

El Gobierno de la Ciudad simplificó la obtención de nueve trámites de control vehicular, entre ellos, aquellos que facilitan el emplacamiento de autos nuevos y usados, por lo que estiman un incremento de 25% de reemplazamiento en la capital. “Pedir a la ciudadanía que, ahora sí, se reemplaque, ponga en orden todos los trámites que tienen que ver con los vehículos, particularmente de propietario. Que nos ayuden, es mucho más fácil ahora; eso va a apoyar tanto a los usuarios, a los que tienen vehículo, como a la Tesorería de la Ciudad de México y nuestro compromiso de que los recursos siempre se usan honestamente”, externó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Durante la presentación de las simplificación de trámites que implican cambios al Reglamento de la Ley de Movilidad, el director de Gobierno Digital de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), Eduardo Clark García, comentó que es un programa integral, y por otro lado, servirá para que el gobierno capitalino pueda incrementar otra vez el padrón vehicular y así “pueda reco-

4,141.3

MDP SE RECAUDARON por tenencia vehicular de enero a septiembre de este año.

brar ingresos que ha perdido en los últimos años”. Los trámites que se facilitarán, por ejemplo, son el alta de placas de vehículos nuevos y usados, cambio de propietario, refrendo y reposición de la Tarjeta de Circulación, baja de vehículos, cambio de domicilio y corrección de datos.

En todos los casos ya no se pedirá el comprobante de pago de tenencias o entregar documentos de que se cumplió con las sanciones cívicas o ambientales, pues se hará en línea en los módulos. Para datos personales, se permitirá, además del INE, que entreguen una carta bajo protesta de decir verdad para el cambio de domicilio.

El subsecretario de Transporte de la Secretaría de Movilidad (Semovi), Luis Ruiz Hernández, detalló que la simplificación de trámites contempla la facilidad para emplacamiento de vehículos nuevos, usados, así como para el cambio de propietario, ya que ahora sólo requieren la fac-

tura con el último endoso o contrato, acompañada con copia de factura y identificación oficial digital o física, por lo que ya no solicitará toda la cadena de contratos de compra-venta o endosos como antes.

Pago de tenencia

De acuerdo con el último informe de Avance Trimestral Enero-Septiembre 2021 de la Secretaría de Administración y Finanzas (ASF) se recaudaron 4 mil 141.3 millones de pesos por tenencia vehicular, es decir, hubo una disminución de 1.5% respecto al mismo periodo del ejercicio anterior, y 8.7% por debajo de la meta programada para el tercer trimestre de este año.

Se añade que la caída por este impuesto está relacionada, principalmente, con la migración de unidades hacia otras entidades federativas en las que no se exige el pago de este impuesto, como Morelos, así como otros con mayor subsidio, como el Estado de México.

La jefa de Gobierno anunció que en la miscelánea fiscal para el próximo año se contemplan modificaciones para incrementar la recaudación de la tenencia, además de que continuará un descuento a los autos más caros, pero con algunos cambios para las agencias. ●

Concentran accidentes ciclistas cuatro alcaldías: Inegi

GAM, Benito Juárez, Cuauhtémoc e Iztapalapa, las que más casos reportan en 2 años: estadísticas

DAVID FUENTES

—david.fuentes@eluniversal.com.mx

Las alcaldías de Cuauhtémoc, Benito Juárez, Iztapalapa y Gustavo A. Madero son las que registran más riesgos para los ciclistas, según las estadísticas de Georreferenciación de Accidentes de Tránsito en Zonas Urbanas presentadas por el Inegi.

Durante 2019 y 2020 se contabilizaron un total de 227 ciclistas atropellados en dichas alcaldías, esto a pesar de que en esas demarcaciones hay infraestructura ciclista.

Según datos del Inegi, en 2019, la alcaldía Cuauhtémoc contabilizó 29 atropellos en zonas como el corredor Roma-Condessa, Zona Rosa y el Centro Histórico.

Mientras que en Benito Juárez se contaron 17 casos en colonias como Del Valle, Nápoles o Niños Héroes. En Iztapalapa fueron 16 en los alrededores de la Central de Abasto, el Eje 5 o en la zona centro de la alcaldía; en tanto que Gustavo A. Madero cerró con 14 casos, sobre todo en las zonas altas de la demarcación y en las inmediaciones de la avenida Insurgentes Norte.

Si bien la cifra de 2019 fue de 125 casos, y para 2020 bajó a 75, la constante fue que los accidentes continuaron registrándose en las mismas demarcaciones. Por ejemplo, Cuauhtémoc por cerró con 25 casos; GAM, con siete; Iztapalapa, con seis, al igual que Benito Juárez, y en todos los casos, a decir de las estadísticas, el responsable fue el conductor del vehículo al no respetar los señalamientos o al ciclista, y en 80% de los casos, alcanzó a darse a la fuga.

Las alcaldías de la zona sur y en las zonas altas donde hay poca infraestructura ciclista son las que menos accidentes o muertes registran. ●

227

CICLISTAS fueron atropellados durante 2019 y 2020 en Cuauhtémoc, Benito Juárez, GAM e Iztapalapa.



Según estadísticas, en la mayoría de los casos de atropellamiento, los responsables se dan a la fuga.



INDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER

Ozona	máximo	hora	Centro	39	15	pm-10	máximo	hora	Centro	40	19
Noroeste	31	14	Suroeste	41	16	Noroeste	50	12	Suroeste	39	14
Noreste	38	14	Sureste	46	15	Noreste	65	19	Sureste	72	10

Contingencia F-1: 150 puntos
Contingencia F-2: 200 puntos

HOY NO CIRCULAN

Vehículos con engomado: **R 0 5 A**
Terminación numérica de placas: **7 y 8**
Hologramas: **1 y 2**

COMPARECIÓ CARLOS ULLOA EN EL CONGRESO

Por la pandemia, aumentó 80% la demanda en comedores públicos

De 500 mil raciones de comida que ofrecían en 2019, pasaron a 800 mil el año pasado, señala el funcionario

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Durante la fase crítica de la pandemia de Covid-19, cuando miles de personas perdieron sus empleos y sustento económico, los comedores públicos en la Ciudad de México reportaron un incremento de 80 por ciento en la demanda.

Sólo en los comedores emergentes las raciones de comida caliente aumentaron de 500 mil a más de 800 mil de 2019 a 2020, y en el primer semestre de este año sumaron 650 mil, de acuerdo con cifras de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social (Sibiso).

A partir de 2020, los programas de comedores fueron rediseñados como Comedores Sociales, que operan en dos modalidades: comunitarios, que ofrecen alimentos mediante una cuota de recuperación de 11 pesos a la población en general; y públicos, que son gratuitos a población prioritaria y vulnerable, como personas en situación de calle y/o con alguna discapacidad.

Entre los beneficiados también se

encuentran personas damnificadas por el sismo de 2017 y estudiantes del Instituto de Educación Media Superior (IEMS).

Adicionalmente, se instalaron 80 puntos de entrega de cenas calientes como parte de la campaña de invierno que empezó en días recientes.

"Estamos en coordinación con los vecinos y con las alcaldías en caso de que se quiera crecer; tenemos la capacidad instalada y el respaldo financiero para crecer de manera que las personas más vulnerables que residen en las partes altas de la ciudad puedan ser atendidas con este programa", afirmó el titular de la Sibiso, Carlos Ulloa.

En su comparecencia ante diputados del Congreso capitalino, recaló que la política social de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, se basa en entregar apoyos de manera directa a la ciudadanía; en el caso de los comedores comunitarios, indicó que se hace la dispersión semanal de los recursos a las agrupaciones que los operan, conforme al número de raciones



de comida que entregan, con el fin de que el consumo sea local y beneficiar a mercados públicos, así como fomentar la autonomía económica de los comedores.

En ese sentido, dijo que a partir de esta administración se eliminaron los intermediarios y las asociaciones civiles, en respuesta

a las críticas de los panistas sobre la presunta falta de apoyo a estancias infantiles.

Informó que para 2022 se solicitan recursos por 2 mil 581 millones de pesos, cifra que contempla un incremento por la inflación, y con la cual está asegurada la entrega de diversos apoyos sociales.

▲ Desde que se declaró la pandemia de Covid, los comedores públicos y comunitarios de la capital tuvieron alta demanda. En la imagen, comedor móvil ubicado en el parque de Los Venados, en Benito Juárez. Foto María Luisa Severiano

ALEJANDRO CRUZ FLORES

Ante la caída de la recaudación por concepto del impuesto sobre tenencia o uso de vehículos, el Gobierno de la Ciudad de México determinó simplificar el trámite de emplacamiento y cambio de propietario.

Según datos de la Secretaría de Administración y Finanzas, al tercer trimestre de este año la capital del país dejó de captar casi 398 millones de pesos de los que se tenían previstos por dicha contribución, sumando en total 4 mil 141.3 millones de pesos, lo que significó una descenso de 642.7 millones en comparación con el mismo periodo de 2019.

La jefa de Gobierno local, Claudia Sheinbaum Pardo, admitió que esta baja se debe en buena medida a la obligación que se impuso a las agencias de autos de ser las encargadas de emplacar los autos vendidos en la ciudad, medida que se implementó para evitar que el comprador hiciera dicho trámite en otro estado

Busca el gobierno recuperarse de caída en recaudación por tenencia

Simplificará trámites como emplacamiento y cambio de propietario

y así evadir el pago de la tenencia.

Por ello, dijo que para el próximo año se "harán algunas modificaciones" a dichos lineamientos en acuerdo con las empresas y agencias automotrices, que se incluirán en la miscelánea fiscal como parte

del paquete económico 2022 que se enviará al Congreso local en los próximos días.

Sin precisar en qué consistirán dichos cambios, la titular del Ejecutivo local señaló que permitirán que de manera muy importante se eleve el emplacamiento en la capital del país, lo cual, indicó, se verá reflejado en la recaudación.

La otra estrategia tiene que ver con la reducción de los requisitos para realizar trámites, pues por la cantidad de documentos que se piden para remplacar o para cambio de propietario, era prácticamente imposible hacerlo.

De esta manera, el subsecretario del Transporte de la Se-

cretaría de Movilidad, Luis Ruiz Hernández, confió en que habrá un incremento de 25 por ciento de personas que realicen dichos trámites, pues tan sólo en cambios de la tarjeta de circulación al mes de octubre, se tenían 3 millones de movimientos.

"Pedir a la ciudadanía que ahora si se remplace, ponga en orden todos los trámites que tienen que ver con los vehículos, particularmente propietario, así que nos ayuden, es mucho más fácil ahora y eso va a ayudar tanto a los que tienen vehículo como a la Tesorería, y nuestro compromiso de que los recursos siempre se usen honestamente", subrayó Sheinbaum.

Los trámites que se simplifican, según el aviso que modifica el Reglamento de la Ley de Movilidad que se publicará hoy en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, son: alta de placas de autos nuevos y usados; baja y reposición de la tarjeta de circulación, y cambios de domicilio, motor y propietario.

De esta forma, para dichos trámites, a partir de hoy ya no se pedirán comprobantes de pagos, ya que se verificará de manera automatizada; tampoco el pago de infracciones ni comprobante de domicilio, sino la credencial de elector o una carta compromiso, y para el cambio de propietario sólo se pedirá la factura del auto con el último endoso.



Denuncia penal. Por amenazas y daño a la propiedad, una mujer de 65 años denunció ante la Fiscalía local al exsubsecretario de Turismo federal Simón Levy. La víctima acusó que el 15 de noviembre su vecino pateó y golpeó la puerta de su domicilio, en Polanco. Las agresiones, asegura, derivaron de que le ganó un juicio al exfuncionario. — Iván Mejía

Foto: Eduardo Jiménez/Archivo

SUMA NUEVA DENUNCIA

UNA RAYA MÁS A CHIGUIL

EL ALCALDE DE LA GUSTAVO A. MADERO fue acusado formalmente por usar recursos públicos en actos políticos; también involucran a su director de Desarrollo Social

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

El alcalde de Gustavo A. Madero (GAM), Francisco Chiguil, suma la décimo tercera denuncia en su contra conocida desde que es funcionario público.

La diputada local Luisa Gutiérrez (PAN) lo denunció a él y al director de Desarrollo Social de la demarcación, Rubén Linares, por llevar a cabo un acto político con recursos públicos.

En la denuncia presentada ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) local, la legisladora incorporó un video —difundido en las redes sociales de la misma alcaldía— en el que se ve al edil pedir apoyo para “ratificar el proyecto de Morena en el 2024”.

De acuerdo a lo asentado en la querrela, recibida ayer por la FGJ a las 09:28 horas, en la grabación también se menciona que los funcionarios de la alcaldía pidieron a los asistentes apoyar en la consulta popular de revocación de mandato.

“Resulta importante llevar a cabo una investigación respecto a los hechos delictivos que se han mencionado, ya que a todas luces cometieron delitos electorales diversos en su calidad de servidores públicos: haciendo uso de recursos públicos, publicitando un proyecto de partido político y condicionando a la entrega



REF. DENUNCIA DE HECHOS EN SU BRANDEO CON SUS FIGURAS Y RUBÉN LINARES FIGUEROA.
LUISA GUTIÉRREZ (COMITÉ DE DENUNCIANTES PÚBLICOS EN FUNCIONES ELECTORALES)

El acuse

La diputada Luisa Gutiérrez mostró que en la Fiscalía General de Justicia recibieron ayer su denuncia contra Chiguil a las 09:28 horas.

Foto: Especial

de apoyos sociales a cambio de su participación en una consulta popular de carácter federal”, dijo la diputada.

Ayer **Excelsior** publicó que Francisco Chiguil acumulaba al menos 12 denuncias en la FGJ, las cuales van desde delitos electorales hasta el de homicidio.

“Muchas de las denuncias que ha tenido el alcalde de todos estos años no han trascendido, tan no han trascendido que sobre su conciencia cuelga el New’s Divine.

“Parece que él era intocable en el asunto del haber mandado un mal operativo y esto no le generaba a él ninguna responsabilidad penal y 10 años después lo volvimos a ver como alcalde en Gustavo A. Madero”, indicó la diputada sobre el fallido operativo en el que murieron nueve jóvenes y tres policías.

En entrevista, Luisa Gutiérrez señaló que aprovechó la mesa de trabajo que hubo ayer en el Congreso local con Chiguil para externar algunas quejas y notificarle de la denuncia.

“Hoy (ayer) vino a las mesas de trabajo a hablarlos de la utilización de los recursos públicos que llevó a cabo en 2021 y era importante exigirle que utilice esos recursos públicos para lo que es, para el beneficio de los habitantes de Gustavo A. Madero y no para generar temas políticos y le notifiqué al alcalde las acciones que habíamos llevado a cabo (la denuncia)”, puntualizó.

Sobre la denuncia que formalizó, la diputada hizo un llamado a las autoridades para que realicen una investigación exhaustiva.

“Queremos imparcialidad; justamente que se agote todo el recurso, que se analice de manera integral el asunto. Que ellos trabajen de manera correcta y que no se preste a que pensemos que la Fiscalía esté protegiendo al alcalde Francisco Chiguil”, dijo.



Y le reclaman que quite apoyos sociales

Durante la mesa de trabajo con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso local, los legisladores le cuestionaron al alcalde de Gustavo A. Madero, Francisco Chiguil, la reducción de los recursos del Capítulo 4000, que consiste en transferencias y subsidios, para destinarlo al capítulo 6000, de obra pública.

“Hubo un redireccionamiento del gasto asignado que llevó 392 millones de pesos más al capítulo 6000 de Obra Pública y para ello se le quitaron al capítulo 4000 270 millones de pesos —además de otras reducciones a

otros capítulos—, es decir, al capítulo que aporta a las familias maderenses se le retiraron 270 millones y pasó de un presupuesto aprobado de 626 millones a uno de 355 millones”, le dijo la vicecoordinadora de la bancada del PRI, Mónica Fernández, a Chiguil.

En la mesa de trabajo virtual, Fernández le preguntó: “¿Qué está haciendo con los recursos que le quitó a las familias maderenses? ¿Esta obra es más importante que los apoyos a las familias? Aún más, ¿en tiempos de pandemia?”.

Sobre el capítulo 4000, Royfid Torres, coordinador de la Asociación Par-

lamentaria Ciudadana, le comentó a Chiguil su preocupación por la ejecución presupuestal: “al 31 de octubre capítulos como el 4000 tienen un retraso (en la ejecución) de 32 por ciento, son 115 millones de pesos”.

Chiguil respondió: “muchos de los programas sociales contenidos en el capítulo 4000 tienen que pasar por la aprobación de lo que es el COPLADE, entonces ello tiene su retraso, por eso se ha venido retrasando, pero ya está todo en operación y esperamos que se puedan ejercer los recursos en su totalidad”.

— Georgina Olsson

Foto: Especial

comunidad@gimm.com.mx @Comunidad_Exc

COMUNIDAD

EXCELSIOR | MARTES 23 DE NOVIEMBRE DE 2021

Buscan nombre para cóndores

La Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) invita a participar en la convocatoria para ponerle nombre a las cuatro crías de cóndor de California que nacieron en el Zoológico de Chapultepec y que viajarán próximamente a la Sierra de San Pedro Mártir, en Baja California, para ser reincorporados a su hábitat natural.

La votación estará vigente hasta el próximo 3 de diciembre en la página web de Sedema.

— Jonás López



Foto: AP y Jorge González

MÚSICOS VOLVIÓ EL SON
En Garibaldi, los mariachis volvieron a brillar ayer, en el día de Santa Cecilia, su santa patrona, luego de casi dos años de pandemia y sus implicaciones, que el año pasado los llevaron a pedir monedas en las calles.

ALTA, CAMBIO DE PROPIETARIO Y REFRENDO

Facilitan trámites vehiculares

Eliminan requisitos y presentación de comprobantes físicos; revisarán en base de datos de Finanzas

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México realizará una modificación al Reglamento de la Ley de Movilidad para simplificar los trámites relacionados con el emplacamiento y reemplazamiento de vehículos.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, firmó ayer la modificación que será publicada en la *Gaceta Oficial* de la Ciudad de México.

“Para facilitar diversos trámites que se realizan en la Secretaría de Movilidad, particularmente lo que tiene que ver con altas y bajas, placas, etcétera, estamos prácticamente eliminando muchísimos requisitos que se planteaban, que dificultaban enormemente el reemplazamiento en la ciudad.”

“Parte del proceso de

SIN TRABAS

- Se elimina el requisito de presentar comprobantes de pago de las cinco últimas tenencias y el recibo del pago del trámite a realizar
- Ya no se necesitará pagar las multas de tránsito, ambientales o fotográficas para realizar los trámites
- No será necesario presentar comprobante de domicilio si éste es el mismo que el de la credencial para votar

simplificación de trámites nos va a ayudar, además, para mejorar los ingresos de la ciudad”, expresó.

Se trata de eliminar requisitos como la presentación de comprobantes de pago de las cinco últimas tenencias y el recibo del pago del trámite a realizar.

En lugar de presentar los comprobantes físicos, el gobierno revisará en línea la base de datos de la Secretaría de Finanzas.

Otra modificación será que ya no se necesitará pagar las multas de tránsito, ambientales o fotográficas para poder realizar los trámites. Ahora, el gobierno realizará las gestiones y los conductores podrán cumplir con sus sanciones después.

Solo permanecerá el requisito de no tener adeudos antes de verificar.

Otro trámite que se simplifica es que ya no será necesario presentar comprobantes de domicilio si éste está incluido en la credencial de elector.

Estas modificaciones estarán incluidas en trámites como Alta de Vehículos Nuevos, Alta de Vehículos Usados, Cambio de Propietario, Refrendo de Tarjeta de Circulación, Reposición de Tarjeta de Circulación, Cambio de Domicilio, Cambio de Motor o Corrección de Datos.

El beneficio será para los conductores de vehículos particulares, de transporte colectivo y de carga.

De enero a octubre de este año, en la ciudad se han realizado unos tres millones de estos trámites.

MANIFESTACIÓN DE LA COMUNIDAD TRANS

Investigan si existió abuso policial

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

El gobierno de la ciudad investiga si existió abuso policial el sábado contra integrantes de la comunidad trans que se manifestaban, dijo ayer la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Afirmó que, si existió abuso policial, su administración tomará cartas en el asunto.

Sheinbaum indicó que las denuncias se realizaron desde el sábado, cuando policías contuvieron a los manifestantes para evitar que

interrumpieran en el desfile por el aniversario de la Revolución Mexicana.

Indicó que desde el sábado, cuando le comenzaron a enviar videos de la presunta agresión policiaca, pidió una investigación en la Secretaría de Seguridad Ciudadana y en la Secretaría de Gobierno.

“Ordené una investigación; el día de mañana (hoy) se ponen de acuerdo de Gobierno y Secretaría de Seguridad Ciudadana, y todos los videos del C5, para poder revisar realmente cuál fue la actuación policial.”

“Si hay algún abuso, sancionarlo como debe de ser y trabajar para que en estos casos donde hay población vulnerable —mencionan en algunas redes sociales que había niños, que había niñas— pues no puede ocurrir lo mismo que cuando no hay población vulnerable.”

“Si hubo algún abuso policial, de antemano decirle a las personas que participan que vamos a tomar cartas en el asunto. Si no lo hubo, también ver qué fue lo que ocurrió exactamente”, indicó.

Ciudadanía plena, sólo sin machismo

TIEMPO NUEVO

SALVADOR GUERRERO CHIPRÉS



sgchipres@hotmail.com / @guerrerochipres

La plenitud ciudadana, acceso universal a derechos y consecuencias para perpetradores solamente pueden existir con la erradicación de la violencia machista. Sin saldar la deuda histórica respecto de las mujeres y sin la terminación transformadora de las violencias, de las cuales somos responsables en 90% los varones, cuando se habla de violencia familiar y de género es impensable la vivencia real y cotidiana de nuestra libertad, sujeta por décadas, al ejercicio del poder y sus microdiversidades diarias.

En los organismos internacionales se ha consolidado paulatinamente la impresión de que se requerirán 60 años para alcanzar el ideal relativo de la igualdad de género. Si acordamos en reconocer que la sociedad mexicana vive un proceso "transformativo" o "transformador", ¿no es viable pensar que ese lapso debería acortarse a menos de una generación?

¿Debemos aceptar el escepticismo? El pesimismo promedio respecto de la readaptación constante y experta del machismo a su propio predominio hegemónico, ¿es inevitable? ¿Es esto importante para la mayoría visible y políticamente actuante de las mujeres?

Soy parte de quienes proponemos, en el proceso reeducativo permanente a que estamos obligados los beneficiarios del machismo estructural, un eficaz acompañamiento violeta, como lo llamamos en el Consejo—significado como el color de la lucha de las mujeres—ante las diversas formas de violencia, a fin de lograr justicia y vencer la impunidad. Ello desde lo psicológico y lo jurídico, pero fundamentalmente desde lo comunitario, que es una forma de enunciar lo político.

Este 25 de noviembre se conmemora el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer—establecido en el año 2000 por la ONU—, y que coincide con el segundo aniversario de la declaratoria de Alerta por Violencia contra las Mujeres en la Ciudad de México, hecha por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

El proceso para desestructurar los machismos hegemónicos está en marcha. Más lento de lo deseable. Hay una mayor concientización de las posibilidades y espacios para recibir apoyo, lo que se refleja en una mayor cantidad de reportes y denuncias sobre delitos sexuales y violencia familiar.

Más del 65% de los reportes que recibe el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México, desde todo el país, corresponden a mujeres, y 90% de ellos están relacionados con diversas violencias.

El objetivo es hacer visible lo que antes quedaba en el ámbito privado, ya fuera por temor, apego emocional o económico al victimario—en un 80% de los casos de violencia familiar identificado como una persona cercana sentimentalmente—, poca empatía de las autoridades o falta de redes de apoyo.

Ayudarles a romper el silencio es vital en la agenda de nuestro siglo. De las violencias, preventivamente y en especial respecto de la violación y el feminicidio, se debe hablar, no callar.

Hay algunos avances significativos. Reveladores de voluntad y compromiso. Identificadores del enorme trayecto por avanzar. Se han desplegado programas especializados para poner en el centro a niñas y mujeres. La Secretaría de las Mujeres, a cargo de Ingrid Gómez Saracibar, ha visitado más de 167 mil hogares con acercamiento directo a los integrantes de la familia.

Desactivar las estructuras machistas permitirá transitar hacia la plenitud ciudadana, que se alcanzará una vez que la deuda quede saldada con las mujeres.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24HORAS.



VIGILANCIA. En junio pasado, el CS captó con sus cámaras a dos hombres asaltando a un tercero en calles de Venustiano Carranza.

HURTO A TRANSEÚNTE EN ESPACIO ABIERTO AL PÚBLICO AUMENTÓ 62%

Tras confinamiento por Covid, robos aumentan en las calles

Crimen. Expertos coinciden en que, con la reactivación económica, los ladrones de poca monta también incrementaron sus actividades

DANIELA WACHAUF

Luego de pasar lo más crudo del confinamiento por la pandemia de Covid-19 en 2020, delitos relacionados con el robo en las calles crecieron este año, con el aumento de la movilidad y la reactivación de la economía.

Por ejemplo, el robo a transeúnte en espacio abierto al público aumentó 62% de enero a octubre de este año, al registrar dos mil 652 carpetas de investigación, siendo que el año pasado se levantaron mil 635, de acuerdo al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Mientras que el robo a transeúnte en vía pública reflejó 7% de incremento en el mismo período, al pasar de ocho mil 738 investigaciones el año pasado, a nueve mil 309 este 2021.

Además, el hurto en transporte público colectivo tuvo un alza de 4%, al pasar de dos mil 982 carpetas de investigación de enero a octubre de 2020, a tres mil 99 en el mismo período de este año.

Al respecto, expertos en temas de seguridad coincidieron en que la gente volvió a salir de sus hogares para retomar sus actividades cotidianas tras pasar lo más crudo de la cuarentena... Incluyendo a quienes se dedican a las actividades delictivas.

"La población había dejado de salir por la pandemia y disminuyeron los delitos en vía pública porque los ciudadanos estaban en sus casas, a final de cuentas las personas

LADRONES SIN DESCANSO

Éste es el comportamiento de algunos de los delitos relacionados con hurto, en el período de enero a octubre de 2020 y 2021

	Año 2020	Año 2021
● Robo a transeúnte en vía pública	8,738	9,309
● Robo a transeúnte en espacio abierto	1,635	2,652
● Robo en transporte público colectivo	2,982	3,099
● Robo en transporte individual	2,289	2,027
● Robo a negocio	13,434	10,855

* Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

regresaron a sus actividades y se incrementaron estos flagelos", consideró Gustavo López Montiel, profesor de Ciencia Política en la Escuela de Ciencias Sociales y Gobierno del Tecnológico de Monterrey.

Explicó que el principal elemento es la presencia de la gente en la calle, "en una segunda instancia habría que ver el efecto de la pandemia en términos de las necesidades por cometer ilícitos, tendríamos que saber hasta qué punto el impacto económico genera un incremento en término de los delitos".

Resaltó que en la medida que la actividad económica se restablezca en su totalidad, algunos flagelos que descendieron como robo a casa habitación, negocio, a coche y motocicleta también se van a incrementar.

Por su parte, David Saucedo, consultor en programas de gobierno y especialista en seguridad pública, coincidió en que la cuarentena provocada por el Covid-19 provocó una disminución en cierto tipo de ilícitos, y

con la reapertura de la economía, se genera la reactivación de acciones delictivas.

También detalló que cuando el Gobierno enfoca sus baterías para combatir actos criminales en específico, se registra un descenso.

"Por ejemplo desde hace tiempo hay una disminución a nivel nacional con relación al tema del secuestro y ha generado un impacto en la desarticulación de las bandas".

Claudia, quien habita en la colonia Presidentes, alcaldía Álvaro Obregón, relató a este diario que a principios de este mes dos jóvenes la despojaron de su bolsa a las afueras de su casa, en la que traía las llaves del establecimiento donde labora.

"Mi hermano corrió hacia ellos, pero yo no los alcancé, y que bueno, porque a lo mejor hubiera terminado en tragedia, no es la primera vez que ocurre esto, a varios vecinos los han robado tanto en la calle como en el transporte".



Exige Quadri agua para Coyoacán

● El diputado federal Gabriel Quadri (PAN), en compañía de vecinos de la alcaldía Coyoacán, clausuraron simbólicamente las oficinas del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) en protesta contra el director de la dependencia, Rafael Carmona, ante la escasez de agua potable en esa demarcación.

Luego de las protestas, el legislador y los vecinos fueron informados de que el próximo viernes Carmona se reunirá con ellos para presentarles la estructura y dinámica del servicio de agua potable y drenaje en Coyoacán. **JORGE LÓPEZ**

MARCELANA LOFFMAN

CIUDAD

PULSO CITADINO

La Razón • MARTES 23.11.2021

mexicosrazon.com.mx Tel. 5260-6001

CLIMA PARA HOY
MAX. 22° MIN. 8°



MEDIO NUBLADO
A NUBLADO



¿SOSPECHA DE COVID-19?
Envíe un mensaje de texto al 51515



DENUNCIE MALTRATO ANIMAL
Llame al 52089898

NUMEROS UTIL
LOCALTEL
5556581111

Se inconforman AO, Azcapotzalco, BJ, Coyoacán, Cuajimalpa y Cuauhtémoc

Dan a 6 alcaldes de oposición 7.8% más gasto; piden 20% extra

LES ASIGNA Finanzas un techo presupuestal por 15 mil 351 millones de pesos en conjunto para el próximo año; demandan al Congreso otros tres mil 114 millones de pesos

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

En el marco de la discusión del paquete económico para 2022 en la Ciudad de México, seis de los nueve alcaldes de oposición han expresado inconformidad con el techo presupuestal fijado por la Secretaría de Administración y Finanzas capitalina.

Para las alcaldías Coyoacán, Cuajimalpa, Cuauhtémoc, Álvaro Obregón, Azcapotzalco y Benito Juárez —todas encabezadas por la oposición—, Finanzas tiene contemplada la asignación de 15 mil 351 millones de pesos para el próximo año, según lo que han externado los alcaldes de esas demarcaciones durante las mesas de trabajo para discutir este rubro, que dieron inicio la semana pasada en el Congreso local.

el dato

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, señaló que en la miscelánea fiscal están previstos cambios para elevar la recaudación por concepto de tenencia vehicular.

Esto es, 7.88 por ciento más recursos que lo que recibirían esas mismas demarcaciones para el año en curso, cuando sumaron alrededor de 14 mil 229 millones de pesos.

Sin embargo, de acuerdo con las peticiones de los seis alcaldes y alcaldesas, les haría falta al menos otros 3 mil 114 millones de pesos en total; es decir, alrededor del 20 por ciento más del presupuesto que se les pretende otorgar para el siguiente año.

El viernes pasado, en distintos momentos, los alcaldes de Coyoacán, Giovanni Gutiérrez; de Cuajimalpa, Adrián Rubalcava, y de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, solicitaron ante legisladores más recursos.

En Coyoacán, el alcalde Giovanni Gutiérrez dio a conocer que el techo presupuestal que se fijó para la demarcación fue de dos mil 845 millones de pesos, con lo que se obtuvo un incremento del 8 por ciento respecto a lo que se le dio a la alcaldía en el 2021; sin embargo, aseguró que este monto es insuficiente, por

el tip

El Gobierno de la Ciudad de México evalúa si el sistema Cablebús tendrá presupuesto para una tercera línea el próximo año.



Simplifican trámites de control de vehículos

Hoy entra en vigor un cambio al reglamento de la Ley de Movilidad, con el que se facilitará el reemplazamiento, cambio de propietario y reposición de tarjeta de circulación. Con esto, ya no se tendrá que presentar tanta documentación y se podrá hacer en línea.



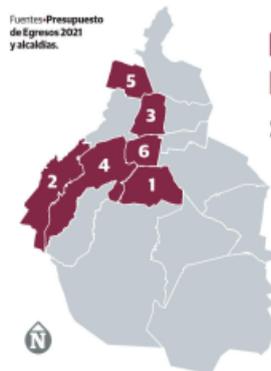
DENUNCIE MALTRATO ANIMAL
Llame al 52089898

Se inconforman AO, Azcapotzalco, BJ, Coyoacán, Cuajimalpa y Cuauhtémoc

Alza en los recursos presupuestales

Las seis alcaldías dispondrán de más recursos, en comparación con el ejercicio anterior.

Fuentes: Presupuesto de Egresos 2021 y alcaldías.



Municipio	2021	2022
1 Coyoacán	2,634	2,845
2 Cuajimalpa	1,601	1,746
3 Cuauhtémoc	3,116	3,376
4 A. Obregón	2,984	3,211
5 Azcapotzalco	1,791	1,937
6 B. Juárez	2,103	2,236

4.5
Por ciento de incremento en el presupuesto federal

14
MH 975 millones de pesos es el aumento federal para CDMX

20
Por ciento quieren alcaldes del presupuesto federal

...Y morenistas también quieren más recursos

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

DURANTE LAS MESAS de trabajo para discutir el presupuesto que recibirán las alcaldías para el 2022, en el Congreso capitalino, ayer, alcaldes morenistas expresaron descontento ante la reducción de recursos durante los últimos años, y dos de ellos incluso solicitaron aumento presupuestal.

Ante los legisladores de la Comisión de Presupuesto, el alcalde de Iztacalco, Armando Quintero, dio a conocer que la Secretaría de Administración y Finanzas capitalina le otorgó mil 808 millones de pesos para el próximo año; sin embargo, advirtió que se requieren al menos 232 millones de pesos adicionales en su administración, para solventar gastos en materia de mantenimiento e

el dato

Los diputados pidieron al alcalde de Gustavo A. Madero evitar el subejercicio en el presupuesto participativo y reforzar la seguridad.

infraestructura, pues resaltó que respecto al 2020, el presupuesto que se otorgó es de "más o menos" 11 por ciento menos.

"En caso de que hubiesen unos recursos adicionales, está la propuesta en sus manos, de la infraestructura que sería conveniente (con) esos recursos adicionales", dijo, durante su ponencia.

En su turno, la alcaldesa de Iztapalapa, Clara Brugada, solicitó 371 millones de pesos adicionales, para sumar la cantidad de cinco mil 879 millones de pesos para el próximo año.

Por su parte, el alcalde de Gustavo A. Madero, Francisco Chiguil, lamentó la reducción de aproximadamente 800 millones de pesos en el presupuesto de los últimos dos años, debido a la crisis sanitaria ocasionada por la pandemia de Covid-19, por lo que tuvo que redefinir prioridades.

lo que solicitó 300 millones de pesos adicionales para solventar las demandas ciudadanas "de manera inmediata".

En el caso de Cuajimalpa, el alcalde Adrián Rubalcava solicitó 171 millones

de pesos más, en relación con los mil 746 millones que se le otorgarán, monto con el que, dijo, daría resultados "favorables".

Mientras que en la Cuauhtémoc, donde se estableció un monto de tres mil 376

millones de pesos como techo, la alcaldesa Sandra Cuevas solicitó un aumento de 260 millones de pesos para los proyectos que encabezará durante el año entrante.

Estos alcaldes se sumaron a los de Álvaro Obregón, Lía Limón; Azcapotzalco, Margarita Saldaña, y Benito Juárez, Santiago Taboada, quienes el miércoles pasado, durante la primera jornada de mesas de trabajo encabezadas por la Comisión de Presupuesto del Congreso, solicitaron más recursos ante los legisladores.

La alcaldesa de Álvaro Obregón argumentó que para el próximo año se le otorgará 1.5 por ciento más presupuesto que lo que tuvo la alcaldía en el 2021; sin embargo, lo consideró insuficiente, por lo que pidió tres mil 211 millones más para gasto operativo y pago de empleados.

En el caso de Benito Juárez, el alcalde detalló que los 429 millones de pesos adicionales serían para, entre otras cosas, reactivar la economía tras los embates de la pandemia; mientras que los 190 millones adicionales que solicitó la alcaldesa de Azcapotzalco serían para realizar acciones en materia de seguridad y la rehabilitación del Parque Tezozomoc.

Tras las peticiones, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, llamó a los 16 alcaldes de la capital a generar un plan de austeridad republicana para su administración, que les permita ahorrar recursos, pues consideró que el presupuesto que se entregará es "justo".

En los próximos días se prevé que los otros alcaldes también encabecen mesas de diálogo con los legisladores.

Falta consolidar programa unitario en la oposición capitalina: Jorge Gaviño

"Lo que estamos viendo es que no hay un cemento de las oposiciones, cuando hay partidos divergentes como el PRD, PAN, PRI, que tenemos ideologías que se enfrenta muchas veces una con otra", señala

Divergentes

Arturo Ramos Ortiz
metropoli@cronica.com.mx

No hay una agenda opositora en el Congreso de la Ciudad de México, señala Jorge Gaviño, vicecoordinador perredista en el legislativo local y uno de los más avezados políticos con los que cuenta esa amalgama aún indescifrable de PRI-PAN-PRD en la capital del país.

"En este momento las oposiciones en la ciudad no tienen un programa unitario, se hicieron y se aliaron por una coyuntura electoral, pero de ninguna manera tenemos una plataforma que nos permita tener un programa de trabajo para ser oposición", señala Gaviño durante un reciente encuentro con *Crónica*, "eso creo yo y me preocupa".

Para el hoy perredista, los avances en los meses posteriores a la elección y la instalación de legislatura y alcaldías son pobres en la integración de una agenda opositora al gobierno de Sheinbaum.

Señala que hay poco desgraciadamente, "lo que estamos viendo es que



La oposición tiene en contra, a un gobierno que ha intentado acabar con sus contrarios.

no hay un cemento de las oposiciones, cuando hay partidos divergentes como el PRD, PAN, PRI, que tenemos ideologías que se enfrenta muchas veces una con otra, tenemos que buscar un centro común, dejar de lado lo que nos está separando, lamentablemente no lo tenemos muy claro todavía".

"Lo que no estamos encontrando y tenemos poco tiempo para hacerlo, es una agenda común legislativa, pero so-

bre todo política, que nos permita caminar juntos. No tenemos mucho futuro como alianza si no encontramos estos denominadores comunes", sentencia.

El ejemplo que sale a colación es el de los vientres subrogados, cuya regulación el propio Gaviño ha impulsado tres veces y que se ha dado de frente contra la bancada blanquiazul en donde el tema sencillamente no tiene cabida. Para Gaviño, en una ciudad como la de

México, donde hay una legislación de vanguardia, punto de lanza de las mejores luchas feministas, del proyecto de ingreso universal para todas las familias, hay una agenda que podemos impulsar para apuntalar lo bien hecho y desterrar algunos errores.

El legislador y columnista de nuestro diario comenta que la oposición tiene en contra, además, a un gobierno que ha intentado acabar con sus contrarios, "de una manera muy hábil ha venido dismantelándolas antes de que nazca. Por ejemplo, quitar el fuero constitucional en la ciudad de México es un despropósito: El fuero es una figura con la que podemos estar de acuerdo o no, pero es para proteger a las oposiciones, no a los diputados de mayoría, que ellos se defienden solos. El fuero se creó para cuidar a los divergentes, a los que no piensan igual que el gobierno".

Finalmente señala que un diputado que es de oposición debe creérsela, tanto que es diputado como que es de oposición y definir así en qué coincide con el gobierno y en qué no puede llegar a coincidir bajo ninguna circunstancia. "Nosotros somos una oposición crítica", dice en referencia al PRD, "hemos sido gobierno y cuando vemos que algo está mal lo señalamos, pero también aceptamos lo que se está haciendo bien", y eso, enfatiza, no se puede perder.

"En este momento las oposiciones en la ciudad no tienen un programa unitario, se hicieron y se aliaron por una coyuntura electoral"

Simplifica Gobierno de la CDMX trámites de control vehicular

El Gobierno de la Ciudad de México modificó el Reglamento de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México con el objetivo de simplificar los siguientes trámites de control vehicular: alta de placas de vehículos nuevos y usados, baja de vehículo, reposición de Tarjeta de Circulación, cambios de domicilio, de motor y de propietario.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, señaló que los cambios al reglamento eliminan requisitos que dificultaban el reemplazamiento y con ello se ayudará a mejorar los ingresos de la Ciudad de México.

"Pedir a la ciudadanía que ahora sí se reemplaque, ponga en orden todos los trámites que tienen que ver con los vehículos, particularmente propietario, así que nos ayuden, es mucho más fácil ahora y eso va a ayudar tanto a los usuarios, a los que tienen vehículo como a la Tesorería de la Ciudad de México y nuestro compromiso de que los recursos siempre se usan honestamente", explicó la mandataria capitalina.

La mandataria local firmó en compañía del consejero Jurídico, Néstor Vargas Solano, las modificaciones al Reglamento de la Ley de Movilidad de la Ciu-



Claudia Sheinbaum, en la firma de modificaciones al reglamento.

dad de México que serán publicadas el 23 de noviembre.

El subsecretario del Transporte de Secretaría de Movilidad, Luis Ruiz, explicó que de manera coordinada la CEJUR, las Secretarías de Seguridad Ciudadana (SSC), de Medio Ambiente (SEDEMA) y la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), se realizó una revisión de todo el proceso de trámites de control vehicular para vehículos particulares, de ruta fija, taxis, y transporte de carga.

"El análisis contempló pues cómo facilitamos estos tipos de trámites, cómo lo hacemos más accesible para el ciudadano y tenemos ahí tres rubros importantes: uno que se refiere a la revisión de pagos, otro al que se refiere a la revisión de infracciones y otro que se refiere a la actualización de los datos personales del interesado al hacer un trámite de control vehicular", dijo. (Ana Espinosa Rosete)



ARCHIVO ROBERTO HERNÁNDEZ

496

PESOS cuesta hoy el plan anual de Ecobici

1

MES de uso se sumará al esquema del plan temporal

Para 2023, la Ciudad de México tendrá en servicio casi 10 mil bicis

PLANEAN NUEVO ESQUEMA DE PAGO

Ecobici suma abonos y tarifa preferencial

MALENY NAVARRO

Con la expansión del sistema llegan tarifas por minutos de uso y estudiantiles

A los dos planes que actualmente ofrece Ecobici para usar una de sus unidades pronto se sumarán dos más: una tarifa preferencial para estudiantes y una por pago de tiempo de uso.

Hoy en día quien desea utilizar las bicicletas públicas lo puede hacer a través de un pago de 496 pesos para un plan anual o pagos desde 112 hasta 372 pesos para un plan temporal por uno, tres o siete días. Y con la renovación del sistema que

Las bicicletas actuales seguirán siendo utilizadas por los usuarios durante la transición de empresas, pero una vez que se acomplete el cambio, podrían ser donadas

la Secretaría de Movilidad planea, también viene el cambio de membresías.

De acuerdo con las especificaciones que la dependencia capitalina le ha pedido a las empresas interesadas en la licitación para renovar y expandir este sistema de transporte, existirán tres esquemas de membresías.

El primero es la tarifa anual general, pero sumará una subtarifa: la anual preferencial para estudiantes y mayores de 60 años.

"Dentro de su propuesta del esquema

de tarifa anual, el Licitante deberá integrar tarifas anuales preferenciales para estudiantes y personas mayores de 60 años, siguiendo el esquema tarifario anterior", expuso Semovi.

Según el anexo técnico de la licitación, la tarifa se limitará a estudiantes de hasta 23 años que presenten un documento vigente y sellado que acredite que se encuentra inscrito en una escuela pública.

Los mayores de 60 años sólo deben presentar original y copia de su credencial del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM).

El segundo esquema es la tarifa temporal que ya conocen los actuales usuarios de Ecobici, pero además de las opciones de uno, tres y siete días, se suma la de un mes.

Y el tercer esquema será totalmente nuevo: la tarifa por pago de tiempo de uso, "un pago basado sobre minutos de uso de la bicicleta", pero por el que se necesitará una anualidad que será más barata que la general.

"El costo de la inscripción a la tarifa por pago de tiempo de uso, deberá ser un costo anual por el uso del sistema mediante una sola exhibición. Dicho pago deberá ser menor a la tarifa anual general, ya que cada viaje en bicicleta tendrá un costo basado en los minutos de uso de ésta", le pidió Semovi a las 15 empresas interesadas en el proyecto.

Existirán tres opciones de pago: por cada viaje igual o inferior a 45 minutos, por cada viaje entre 46 y 60 minutos y por cada viaje entre 61 minutos y 24 horas. Este cobro no es similar al que actualmente hace Ecobici cuando las unidades son devueltas fuera de tiempo.

Además, la empresa ganadora deberá ofrecer facilidades de pago, "de tal manera que la inscripción anual se pueda configurar y fraccionar en diferentes periodos de cobro, ya sea mensual, trimestral o semestral en caso de que la Secretaría lo determine en común acuerdo con el Licitante Adjudicado".

La nueva empresa que operará el servicio hasta 2027 se conocerá el próximo 2 de diciembre.

Avanza cambio de escaleras

MALENY NAVARRO

La renovación de escaleras eléctricas del Metro reporta un avance de 63 por ciento, por lo que sólo falta colocar 17 más.

Los usuarios de la estación Centro Médico de la Línea 9 ya pueden utilizar la nueva escalera eléctrica que fue puesta en marcha este día, misma que forma parte del paquete de 46 escaleras nuevas ad-

quiridas por la administración del Metro, de las cuales 29 ya están en funcionamiento.

El nuevo equipo fue puesto en marcha por el director, Guillermo Calderón, quien hizo un llamado a los usuarios para conservar en buenas condiciones la escalera, así como a hacer uso correcto de los botones de paro de emergencia de los equipos, que deben ser activados únicamente

cuando es absolutamente necesario.

La nueva escalera tuvo un costo de 4 millones 510 mil pesos, en promedio y podrá ser utilizada por 10 mil usuarios diarios que utilizan la estación Centro Médico Línea 9.

A la fecha se han invertido 164 millones 242 mil 753 mil pesos para la instalación de los 29 equipos, que forman parte del paquete de renovación.



CORTESÍA METRO

Se invirtieron más de 164 mdp para estos equipos



Martes
23 de noviembre
de 2021

7

Metrópoli

redaccion@la-prensa.com.mx

DEFENDERÁN UN MAYOR PRESUPUESTO

Amenaza UNA impugnar gasto 2022 ante Corte

RUBÉN PÉREZ

Aseguran que si Sheinbaum no discute la entrega de recursos en sesión de cabildo, incurrirá en faltas a la Carta Magna local

Al manifestar que mantendrán firme su intención de defender un mayor presupuesto para sus demarcaciones, alcaldes de oposición, integrantes de la llamada Unión de Alcaldías de la Ciudad de México (UNACDMX), amenazaron con ir a la Suprema Corte de Justicia de la Nación para impugnar el gasto 2022 si la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, persiste en su negativa de no analizar el paquete económico del próximo año de manera conjunta con los 16 alcaldes.

En su habitual conferencia de prensa de los lunes, los titulares de las demarcaciones adheridas a la UNACDMX, a través de su vocero, Mauricio Tabe, indicaron que el gobierno central debe mantener

una política incluyente y de iguales para todos los alcaldes de la capital.

El titular en Miguel Hidalgo puntualizó que si la administración de Claudia Sheinbaum se mantiene en la postura de no discutir y analizar el presupuesto en sesión de cabildo, estaría incurrindo en faltas a la Carta Magna de la capital.

En ese sentido, dijo que la Constitución de la Ciudad de México marca que en el cabildo debe someterse a consideración de los 16 alcaldes la política de ingresos y egresos de la capital.

Aseveró que el proyecto de presupuesto tendrá un vicio de inconstitucionalidad y será impugnado si no se lleva a cabo como lo establece la Carta Magna de la ciudad.

Subrayó que para evitar que haya excusas de impedimento para debatir los recursos capitalinos, ya tienen listo el reglamento para el cabildo y, con ello, poder comenzar a trabajar.

Adelantó que los alcaldes de oposición enviarán otra carta a la jefa de Gobierno con el propósito de que los reciba en bloque, tal como lo hizo en su momento con



Alcaldes de oposición enviarán otra carta a Sheinbaum para que los reciba en bloque, como a los de Morena /CORTESÍA UNACDMX

sus homólogos de Morena

"Debe reunirse con todos, porque gobierna para todos, no para un partido o grupo. Debe ver la visión integral de los temas relevantes, como es la seguridad y no sólo la visión parcial del partido que gobierna", denunció Tabe.

Y agregó: "Consideramos que a raíz de este acto (la reunión de Sheinbaum con alcaldes de Morena), se marca la pauta para que quien gobierna la ciudad también considere una reunión con los alcaldes y las alcaldesas de la zona metropolitana que no pertenecen al partido político que gobierna".

Tabé agregó que de "esa reunión solamente recogió la perspectiva de los alcaldes de la minoría de la Ciudad de México, la mayoría, la mayor parte de los alcaldes de la capital está en la UNACDMX".

Indicó que uno de los temas priorita-

El gobierno central debe mantener una política incluyente y de iguales para todos los alcaldes de la capital, dijo Mauricio Tabe

rios a tratar en esa reunión con Sheinbaum Pardo es la seguridad y delinear las responsabilidades que tiene el gobierno de la ciudad y las alcaldías en esta materia.

"Es importante dejar muy claro que la seguridad, la procuración de justicia, la impartición de justicia, son facultades evidentemente que corresponden a las autoridades de la Ciudad de México, tanto al gobierno de la capital como al Tribunal Superior de Justicia", resaltó Tabe.

Ordenan dar datos de bajas de placas

RUBÉN PÉREZ

El gobierno de la Ciudad de México, a través de la Secretaría de Movilidad, deberá entregar en formato abierto la base de datos completa de las bajas de placas de vehículos en la capital.

Lo anterior, luego de que el pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México instruyó a la autoridad local la entrega de estos datos.

La comisionada ciudadana Marina

San Martín Reboloso expuso el recurso de revisión INFOCDMX-RR.IP.1529/2021, en el que una persona solicitó la base de datos, en formato abierto, de las bajas de placas en la capital del país, de enero de 2008 a mayo de 2020, desglosado por matrícula, fecha de baja, modelo, versión, importe de factura del vehículo y tipo de combustible de éste.

Al exponer el recurso —que se aprobó por unanimidad—, la comisionada San Martín Reboloso explicó que, al atender la solicitud, el sujeto obligado proporcionó, a través de la Dirección General

de Registro Público del Transporte, una base de datos en formato Excel, que contiene las bajas de placas en la Ciudad de México, de enero 2008 a marzo de 2020 con el desglose requerido por el solicitante.

Informe con la respuesta, el particular interpuso un recurso de revisión porque la información proporcionada se encontraba incompleta, sin especificar qué es lo que faltaba, además de que le fue entregada en un formato distinto al solicitado.

De acuerdo con lo anterior, la comisionada Marina San Martín señaló que en el estudio del caso realizado se concluyó que si bien la Dirección General de Registro Público del Transporte se pronunció al respecto, ésta entregó una base de datos incompleta porque faltó la información relacionada con los meses de abril y mayo de 2020.



Se deberá entregar en formato abierto la base de datos completa de las bajas de placas de vehículos en la capital /SERGIO VÁZQUEZ

em#suscripciones@elprensa.com.mx

Atienden problemas de salud mental tras C-19

POR LILLIAN REYES

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró que en coordinación con la Secretaría de Salud de la ciudad y el Consejo Ciudadano, se brindará atención a la salud mental de los capitalinos, luego del confinamiento por el covid-19.

En conferencia de prensa, la mandataria capitalina advirtió que el Consejo Ciudadano atiende inmediatamente temas como este, pues cuenta con un grupo de psicólogos para atención inmediata y cuando se requiere mayor atención, se deriva hacia la Secretaría de Salud.

Sheinbaum Pardo también subrayó que derivado de la pandemia también están surgiendo otras necesidades que requieren de atención inmediata.

"Bueno, pienso yo que es obvio que lo primero que tienes que atender es la pandemia per se; ahora, digamos, en este proceso en donde ya hay un regreso a las actividades, muchos de estos temas resurgen, evidentemente, en el momento de la pandemia lo que tienes que buscar es que tengas el mayor número de camas y de atención prehospitalaria vinculado con la gravedad de la pandemia.

"Y ahora, pues se está derivando, hay muchos otros temas, inclusive, no solamente tiene que ver con salud mental, sino efectos que deja la pandemia en algunas personas, como problemas respiratorios, que los estamos atendiendo, particularmente, en



La depresión es un problema mundial que reporta un incremento del 28%.

Reporta ciudad 5 decesos por C-19

POR LILLIAN REYES

La Ciudad de México reportó un aumento en la cifra de muertes por Covid-19; de acuerdo con información de la noche de ayer lunes se registraron cinco decesos, uno más que el día anterior cuando fue de cuatro.

Con ello suman un total de

52 mil 448 defunciones por esa enfermedad, mientras que el número de contagios estimados asciende 980 mil 658 acumulados.

Se calcula que hay 3 mil 499 casos activos en la capital del país y la tasa de incidencia estimada en las últimas 24 horas es de 2.28.

el Hospital "Ajusco Medio", que realmente se ha ido derivando, prácticamente -no es que así esté inscrito- a enfermedades respiratorias", dijo.

Los trastornos depresivos se han triplicado con la pandemia y afectan ya al 20 por ciento de la población; los expertos prevén una aminoración de las cifras, pero factores como el estilo de vida o una sobreprotección de los menores van a propiciar que los casos sigan lenta, pero

progresivamente, en aumento.

Un reciente estudio realizado en 204 países y territorios y publicado en "The Lancet" cifra el incremento global de la depresión en un 28 por ciento en todo el mundo; la misma investigación habla de 53 millones de trastornos depresivos más de los esperables, 35 millones de ellos en mujeres, el grupo más afectado junto al de los jóvenes. (Con información de EFE)

Podría generar rebrotes la falta de vacunas no covid

POR PATRICIA RAMÍREZ

La escasez en la Ciudad de México de vacunas no relacionadas con el Covid19 podría generar brotes de enfermedades peligrosas, advirtió la diputada federal Magdalena Núñez Monreal,

al urgir a reforzar el plan para garantizar el abasto de estas sustancias.

Explicó que la concentración de la estrategia de vacunación en el tema del Covid19 se desampararon las inoculaciones contra diversas enfermedades que también requieren atención

oportuna y rápida, como el tétanos, cuya substancia para combatirlo ha sufrido un desabasto desde hace aproximadamente dos años.

La también comisionada del Partido del Trabajo en la CDMX, subrayó que el retroceso en el proceso de vacunación por parte del sector salud puede traer graves consecuencias, principalmente en los infantes, quienes, a temprana edad, por ley, deben contar con el cuadro completo de vacunación.



Alfredo Del Mazo. La inversión generará 160 nuevos empleos.

Anuncia Del Mazo inversión de Vidrio Formas por 15 mdd

POR RITA MAGAÑA

TOLUCA, Edomex.- El Gobernador Alfredo Del Mazo Maza encabezó la presentación de los proyectos de inversión de la empresa Vidrio Formas SA de CV, misma que tiene contemplado destinar 15 millones de dólares al fortalecimiento de las capacidades productivas, mejorar los procesos de fabricación y las condiciones de seguridad, así como la instalación de una segunda planta en el municipio de Lerma.

"Vidrio Formas, empresa mexiquense de clase mundial, invertirá 15 mdd para la expansión de su segunda planta en Lerma. En el @Edomex seguimos trabajando para consolidarnos como el corazón logístico de México", escribió en redes sociales.

En el Salón "Guadalupe Victoria", acompañado por el Secretario de Desarrollo Económico, Pablo Peralta García, el mandatario estatal reconoció a Vidrio Formas por la confianza depositada en la entidad mexiquense, misma que se ve refrendada con nuevas inversiones que, además de permitir generar 160 nuevos empleos, envían un mensaje de certeza a la comunidad empresarial de que el Edomex es

el mejor lugar para invertir.

Ante Jaime Bernstein Kremer, Presidente de Vidrio Formas, SA de CV, quien encabezó al grupo de directivos de la empresa que detallaron al mandatario estatal sus objetivos de crecimiento, el Gobernador mexiquense dijo que, por su impacto económico y social, esta empresa es un aliado estratégico para el Estado de México, para seguir generando oportunidades de desarrollo para las familias.

Vidrio Formas se ha consolidado como una de las empresas mexicanas con mayor proyección internacional, y como uno de los principales fabricantes mundiales de vidrio, la cual fue fundada en 1990, convirtiéndose en líder en la fabricación de envases de línea y envases especiales, gracias a lo cual exporta sus productos a Estados Unidos, Centroamérica y el Caribe.

Utiliza la tecnología de combustión más desarrollada del mercado, logrando niveles de calidad y servicio reconocidos por sus clientes, además por su versatilidad, calidad de sus productos y compromiso social y ecológico, Vidrio Formas se ha distinguido como una empresa socialmente responsable.

Informan más sedes para vacunar menores de Edomex

POR LILLIAN REYES

TOLUCA, Edomex.- La Estrategia Conjunta de Vacunación contra COVID-19 continúa en el Estado de México y a partir de hoy se habilitarán nuevas sedes para inmunizar a menores de 12 a 17 años con alguna comorbilidad o factor de riesgo, así como para aplicar segundas dosis a personas rezagadas mayores de 18 años en Toluca, Metepec, Lerma y Huixquilucan.

Autoridades de los Gobiernos de México y del Estado de México informaron que en esta jornada se

vacunará a niños y adolescentes con residencia en Huehuetoca, Apaxco, Tequixquiac, Hueyoxtlá, Zumpango, Acolman, Teotihuacán, Temascalapa, Otumba, San Martín de las Pirámides, Axapusco, Nopaltepec, Texcoco, Chicoloapan, Chiconcuac, Papalotla, Chimalhuacán, Tepetlaoxtoc, Tezcuyla, Chiautla, Atenco, Ixtapalapa, Chalco, Valle de Chalco, Amecameca, Tlamanalco, Temamatla, Cocotitlán, Tenango del Aire, Atlautla, Ayapango, Juchitepec, Tepetlixpa, Ozumba y Boatzingo, que reúnan las condiciones de edad y comorbilidad establecidas.

Fallan a labor social

SELENE VELASCO

Casi el 40 por ciento de los infractores que optaron por pagar con trabajo social no ha cumplido.

Entre agosto de 2020 y julio de 2021 hubo 3 mil 107 sancionados, según el informe más reciente de la Consejería Jurídica capitalina.

De ese total, 2 mil 398 ciudadanas y ciudadanos optaron por cumplir su castigo a través de acciones para

el mejoramiento comunitario y, hasta principios de agosto, apenas mil 464 lo había cumplido, es decir, el 61 por ciento.

Debido a las restricciones a la suspensión de términos por la pandemia, los infractores que faltan por cumplir los castigos tenían todavía seis meses de plazo antes de que se emita una orden de presentación.

"Si bien, desde el inicio de la Jornada de Sana Distancia en el mes de marzo se suspendieron las actividades

de trabajo comunitario, desde su aplicación legal el número de infractores que prefirieron realizar actividades a favor de la comunidad se fue incrementando", destacó.

Cumplir con determinado número de horas de trabajo comunitario es una opción que se da a quienes cometieron faltas al Reglamento de Tránsito o a la Ley de Cultura Cívica, sin embargo, la gran mayoría deriva de la aplicación de las fotocivicas.



Optan 2 mil 300 capitalinos por saldar faltas e infracciones con trabajo comunitario, pero demoran en cumplir.

Archivo

ciudad

Dan remojo a escalera en Línea 9

AMALLELY MORALES

La estación del Metro Centro Médico estrenó una escalera eléctrica, en la Línea 9.

El Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro informó que la nueva escalera es parte del paquete de 46 equipos que renovará el organismo, con 29 ya en funcionamiento. La escalera fue inaugurada por el director del Metro, Guillermo Calderón.

"Será de gran utilidad para más de 10 mil usuarios todos los días, que hacen la correspondencia entre la línea 9 y la línea 3. Tiene una altura de casi cinco metros y permitirá, sobre todo a las personas adultas mayores, hacer la (transferencia) con mayor comodidad", dijo el director.

El funcionario agregó el avance del programa de sustitución de escaleras eléctricas es del 63 por ciento y recordó que la escalera tiene un dispositivo de protección, con un botón de alerta en caso de un accidente o caída, para ser oprimido.

"Es en beneficio de todos nuestros usuarios. Cuidémosla. En hora buena, una nueva escalera", expresó Calderón.

El organismo detalló que las 29 nuevas escaleras que ya funcionan están en Tacubaya, Mixcoac, Auditorio, Chabacano, Santa Anita, Salto del Agua, Consulado, Miguel Ángel de Quevedo, Copilco y Centro Médico, para favorecer a 7.5 millones de usuarios al mes.



La nueva escalera beneficia a usuarios de las líneas 9 y 3.



Estrena Metro escalera eléctrica en la estación Centro Médico.



Autoridades pidieron a los usuarios usar con responsabilidad el botón de emergencia.

164.2

millones de pesos ha costado la instalación de 29 equipos

270

millones de pesos la inversión total para las 46 escaleras

Especial